



## **PLAN MÉDICO FUNCIONAL**

**CENTRO DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN**

**TIPO C**

**“LA ECUATORIANA ”**



TABLA DE CONTENIDO

Contenido

TABLA DE CONTENIDO .....	2
PRESENTACIÓN.....	7
1. INTRODUCCIÓN .....	9
2. ANÁLISIS SITUACIONAL.....	10
2.1 ASPECTO DEMOGRÁFICO .....	11
3. OBJETIVO GENERAL.....	30
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	30
5. CARTERA DE SERVICIOS.....	30
6. JUSTIFICATIVO .....	31
7. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS.....	33
7.1. PLAN DE ESPACIOS REQUERIDO DE ACUERDO A LA TIPOLOGÍA CENTRO DE SALUD PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN TIPO C.....	33
7.1.1. SERVICIO DE RECEPCIÓN - ADMISIÓN (ADMISIÓN Y ESTADÍSTICA).....	34
SERVICIO DE RECEPCIÓN .....	35
7.1.1.1. Hall de acceso (entrada).....	35
7.1.1.2. Admisión, recepción e Información .....	36
7.1.1.3. Sala de espera general.....	36
7.1.1.4. Archivo y Área de trabajo social.....	37
7.1.2. CONSULTA EXTERNA .....	37
7.1.2.1. Sala de espera consulta externa.....	38
7.1.2.2. Consultorio psicología .....	38
7.1.2.3. Consultorio Polivalente .....	39
7.1.2.4. Consultorio Gineco – Obstétrico .....	41
7.1.2.5. Consultorio Pediátrico .....	42
7.1.2.6. Aseo .....	43
7.1.2.7. Enfermería.....	44
7.1.2.8. Consultorio de odontología con Rx de odontología.....	45
7.1.2.9. Sanitario.....	46



GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

7.1.3.	ÁREA DE EMERGENCIA .....	46
7.1.3.1.	Sala de espera Emergencias .....	47
7.1.3.2.	Sanitario Sala de Espera .....	48
7.1.3.3.	Triaje General .....	48
7.1.3.4.	Central de enfermería .....	49
7.1.3.5.	Sala de observación y estabilización niños y adultos .....	50
7.1.3.6.	Consultorio Urgencias .....	51
7.1.3.7.	Unidad de Terapia Respiratoria.....	52
7.1.3.8.	Unidad de choque – reanimación .....	52
7.1.3.9.	Almacén de camas / camillas .....	54
7.1.3.10.	Sala de curaciones y yesos .....	54
7.1.3.11.	Sala de procedimientos .....	55
7.1.3.12.	Utilería sucia .....	56
7.1.3.13.	Utilería limpia y lencería.....	56
7.1.3.14.	Sanitario para personal .....	56
7.1.3.15.	Almacenamiento intermedio de Desechos sanitarios.....	57
7.1.3.16.	Insumos y farmacia de Emergencia.....	57
7.1.3.17.	Sanitarios pacientes.....	57
7.1.4.	DORMITORIOS PARA PERSONAL DE TURNO .....	58
7.1.5.	ÁREA DE ATENCIÓN AL PARTO .....	58
7.1.5.1.	Sala de espera UTPR.....	59
7.1.5.2.	Consultorio de evaluación obstétrica.....	60
7.1.5.3.	Estación de enfermería .....	61
7.1.5.4.	Preparación de medicación .....	62
7.1.5.5.	Estancia Corta Parto (Recuperación).....	62
7.1.5.6.	Sala de Labor de parto.....	63
7.1.5.7.	Esterilización.....	63
7.1.5.8.	Unidad de trabajo de parto y recuperación (UTPR) .....	63
7.1.5.9.	Lactario .....	64
7.1.5.10.	Lencería .....	65
7.1.5.11.	Vestidores.....	65
7.1.5.12.	Limpieza del Neonato.....	66



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD PICHINCHA

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

7.1.5.13. Desechos Intermedios .....	66
7.1.5.14. Utilería Limpia .....	67
7.1.5.15. Utilería Sucia.....	67
7.1.5.16. Lavachatas .....	67
7.1.6. ÁREA DE FISIATRÍA.....	67
7.1.6.1. Sala de espera Fisiatría .....	68
7.1.6.2. Sala de Fisioterapia.....	69
7.1.6.3. Oficina del Jefe de Servicio.....	70
7.1.6.4. Box de tratamiento.....	70
7.1.6.5. Vestidor de pacientes.....	71
7.1.6.6. Sanitario.....	71
7.1.6.7. Compresas y parafina .....	72
7.1.6.8. Admisión.....	72
7.1.6.9. Utilería Limpia .....	73
7.1.6.10. Utilería Sucia.....	73
7.1.6.11. Hidroterapia .....	73
7.1.6.12. Canceles.....	74
7.1.7. LABORATORIO .....	74
7.1.7.1. Sala de espera.....	75
7.1.7.2. Recepción de Muestras .....	75
7.1.7.3. Área general de toma de muestras .....	76
7.1.7.4. Sala de toma de muestras especiales.....	77
7.1.7.5. Cámara Fría.....	77
7.1.7.6. Lavado de material .....	78
7.1.7.7. Clasificación .....	78
7.1.7.8. Sala de análisis de resultados.....	78
7.1.7.9. Sala de Bioquímica, Hematología y Uroanálisis .....	79
7.1.7.10. Desechos Intermedios.....	80
7.1.7.11. Ducha.....	80
7.1.7.12. Medicina Transfusional .....	81
7.1.7.13. Almacén.....	81
7.1.7.14. Bodega.....	81



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD PICHINCHA

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

7.1.7.15. Sanitario de Personal.....	81
7.1.7.16. Utilería Sucia.....	82
7.1.8. IMAGENOLOGÍA .....	82
7.1.8.1. Sala de espera Imagenología.....	83
7.1.8.2. Admisión.....	83
7.1.8.3. Unidad de radiología convencional y cabina .....	84
7.1.8.4. Sala de ultrasonidos y Sanitario .....	84
7.1.8.5. Bodega.....	85
7.1.8.6. Sala de telemedicina.....	85
7.1.9. FARMACIA INSTITUCIONAL .....	86
7.1.9.1. Sala de espera Farmacia .....	86
7.1.9.2. Dispensación Externa de medicamentos .....	86
7.1.9.3. Bodega Farmacia .....	87
7.1.10. PSICOREHABILITACIÓN .....	87
7.1.10.1. Sala de espera Psico-rehabilitación.....	88
7.1.10.2. Consultorio Psicomotriz.....	88
7.1.10.3. Vestidores y Sanitario.....	90
7.1.10.4. Terapia Ocupacional.....	90
7.1.10.5. Estimulación Temprana .....	92
7.1.10.6. Terapia del Lenguaje .....	94
7.1.11. ADMINISTRACIÓN.....	98
7.1.11.1. Actividades Grupales.....	99
7.1.11.2. Unidad Administrativa de Apoyo .....	99
7.1.11.3. Dirección Médica.....	100
7.1.11.4. Oficina Administrativa .....	101
7.1.11.5. Secretaria.....	101
7.1.11.6. Zona de estar del personal .....	101
7.1.11.7. Contabilidad .....	102
7.1.11.8. Oficina de Mantenimiento .....	102
7.1.11.9. Pagaduría.....	102
7.1.11.10. Sanitario de personal .....	102
7.1.11.11. Racks/Informática .....	103



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD PICHINCHA

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

7.1.12.	SOPORTE.....	103
7.1.12.1.	Vigilancia.....	104
7.1.12.2.	Almacenamiento final de desechos sanitarios.....	104
7.1.12.3.	Cuartos de Máquinas y equipamientos.....	104
7.1.12.4.	Bodega y mantenimiento .....	105
8	GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	106
9	ABREVIATURAS.....	105



### PRESENTACIÓN

El presente Instrumento fue elaborado con el propósito de formular el proyecto para la implementación del Centro de Salud tipo C en el Cantón Quito, sector La Ecuatoriana, para lo cual se formó un equipo multidisciplinario con la finalidad de elaborar el Plan Médico Funcional como uno de los principales insumos, basado en la normativa vigente.

De acuerdo a los datos estadísticos que fueron obtenidos del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), Ministerio de Salud Pública (MSP), se logró analizar la situación de oferta y demanda de la atención de salud pública del cantón Quito, concluyendo con la necesidad de que el IESS debe contar con un Centro de Salud Tipo C - Materno Infantil y Emergencia, que formará parte de la Red Pública Integral de Salud, y ayudará a descongestionar al Hospital Carlos Andrade Marín y Hospital San Francisco.



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD PICHINCHA**

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**



## GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

### 1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de mejorar la atención de salud de las personas aseguradas, se debe fortalecer la oferta de prestaciones sanitarias brindadas en los establecimientos de salud que conforman la Red Interna del IESS.

Al respecto, la mayor concentración de personas aseguradas al IESS se encuentra en las Zonas de Planificación Territorial: 9, 8, 4, 6 y 5, lo que implica, que se debe analizar la brecha entre oferta de establecimientos de salud y la demanda en estas Zonas, con el objeto de mejorar la calidad de salud de las personas aseguradas.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), con el objetivo de fortalecer e impulsar la potenciación de la red interna de prestaciones de salud, ha planteado la creación de un Centro de Salud de Primer Nivel de Atención Tipo C, el mismo que se convertirá en la primera puerta de entrada en atenciones de salud dirigido hacia los afiliados, pensionistas y beneficiarios.

Mediante un análisis exhaustivo en prestaciones de salud dentro de la red interna del IESS, se ha identificado la carencia de centros de salud de primer nivel de atención en la zona urbana, y la sobredemanda con alta concentración de pacientes en centros de salud de mayor complejidad, lo que causa un déficit en nuestra red de atención y subutilización de especialistas.

Por consiguiente el desarrollo de planes médicos funcionales constituye un proceso metodológico que operativiza las definiciones generadas en la Planificación Territorial de establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención correspondiente a la Red Pública Integral de Salud, de la cual el IESS forma parte, así como las demás normativas que se encuentran vigentes en materia de establecimientos de salud.

El Plan Médico Funcional del Centro de Salud de Primer Nivel de Atención Tipo C, se basa en los nuevos elementos y tendencias que están modificando profundamente los conceptos tradicionales en nuestro país, la incorporación de estructuras hospitalarias de nueva creación y el proceso de reforma y adaptación de las ya existentes para conseguir un dimensionamiento y una oferta de servicios adecuada para la región debe desarrollarse de acuerdo con las



siguientes líneas fundamentales:

- Análisis situacional de las características de la población de influencia, clientes potenciales: edad, sexo, indicadores de salud, enfermedades.
- Aspectos socioeconómicos.
- Consideración de sus diferencias respecto de otras poblaciones.
- Expectativas de satisfacción con los servicios sanitarios.
- La evolución en los siguientes 5 años.
- Situación frente a la unidad operativa que estamos planificando, así como frente a las otras unidades sanitarias que existen en el entorno.
- Accesibilidad de la población.

Con esta base se ha desarrollado el Plan Médico Funcional del Centro de Salud de Primer Nivel de Atención Tipo C; que dentro de la tipología del MSP se encuentra ubicado en el primer nivel de atención y quinto nivel de complejidad que constituye un Centro de Salud - C

## 2. ANÁLISIS SITUACIONAL

Para definir donde se debe ubicar el Centro de Salud de Primer Nivel de Atención Tipo C, se deberá observar en primera instancia la distribución espacial definida en el Acuerdo Ministerial Nro. 0074-2017 del 19 de mayo de 2017 emitido por el Ministerio de Salud Pública, mismo que fue desarrollada en base a criterios geográficos, poblacionales, epidemiológicos, de oferta y demanda, y de optimización de servicios.<sup>1</sup>

Considerará además que la población asegurada al IESS presenta un aumento significativo a partir del año 2010, en razón de la extensión del aseguramiento a los cónyuges o convivientes con derecho del afiliado/a<sup>2</sup>, y a los hijos menores de 18 años<sup>3</sup>.

<sup>1</sup>Conforme lo establece el artículo 2 del Acuerdo Ministerial Nro. 0074-217 del Ministerio de Salud Pública.

<sup>2</sup>Resolución No. C.D. 334. Octubre 2010.

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

Según la Planificación Territorial, el área de influencia de la nueva Unidad Médica – Centro de Salud C Tumbaco corresponde a al Distrito 17D07 Guamaní, Asistencia Social, Buena Aventura Caupichu, Chillogallo, Ciudadela, Ibarra. El Blanqueado, El Roció, El Tránsito, La Ecuatoriana, La Inmaculada, La Victoria Central, Marta Bucarán, Matilde Alvares, Pueblo Unido, Quito Occidental, San Luis, San Martín de Porras, Santa Cruz.

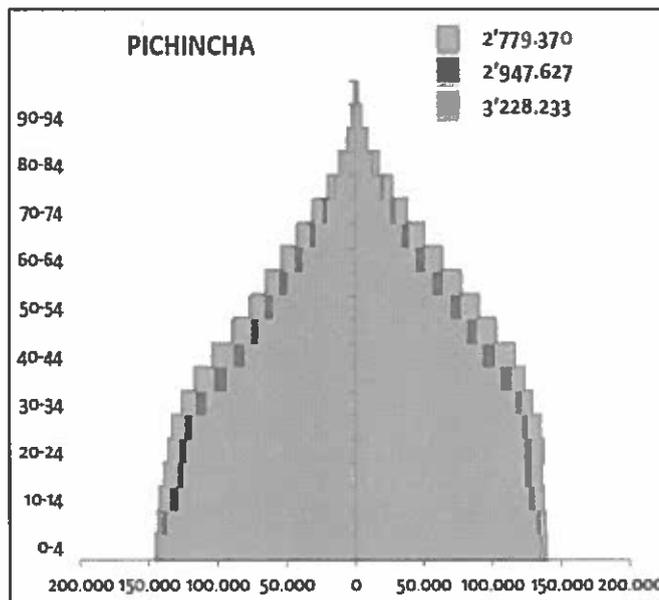
**2.1 ASPECTO DEMOGRÁFICO**

**Provincia de Pichincha**

Posee una población de 3'059.971 (INEC, Proyección de la Población Ecuatoriana 2017), La provincia posee una extensión territorial de 9.612 Km<sup>2</sup>.

Se conforma de los cantones: Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Rumiñahui, San Miguel de Los Bancos

**PROYECCION DE LA POBLACION PROVINCIAL DE PICHINCHA 2012 – 2020**



Según las proyecciones de población del INEC a nivel de la provincia de Pichincha para el año 2020 habrá un total de 3.228.233 habitantes.

<sup>3</sup>Resolución No. C.D. 357. Febrero 2011



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE  
SALUDPICHINCHA

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

Proyección de Población de la Provincia de Pichincha, según grupos de edad desde 2010,  
2015, 2020

GRUPO DE EDAD	2010	2015	2020
< 1 año	55.059	55.779	57.062
1 - 4	218.443	221.773	226.357
5 - 9	262.114	275.582	279.785
10 - 14	248.188	264.799	278.261
15 - 19	240.893	257.252	273.840
20 - 24	238.258	255.715	272.063
25 - 29	232.462	249.128	266.620
30 - 34	214.617	236.537	253.215
35 - 39	187.626	216.372	238.213
40 - 44	163.448	189.296	217.849
45 - 49	142.952	164.624	190.220
x50 - 54	120.511	143.159	164.521
55 - 59	96.644	119.572	141.752
60 - 64	75.291	94.604	116.834
65 - 69	57.440	72.212	90.692
70 - 74	42.494	52.984	66.774
75 - 79	30.480	36.420	45.740
80 y más	41.033	41.819	48.435
TOTAL	2.667.953	2.947.627	3.228.2 33

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

**PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN POR AÑOS CALENDARIO, SEGÚN CANTONES PROV. DE PICHINCHA**

Nro.	CANTON	2010	2015	2017	2020
1	QUITO	2.319.671	2.551.721	2.644.145	2.781.641
2	CAYAMBE	88.840	98.242	102.015	107.660
3	MEJIA	84.011	95.759	100.650	108.167
4	PEDRO MONCAYO	34.292	38.700	40.514	43.281
5	RUMIÑAHUI	88.635	101.609	107.043	115.433
6	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	17.957	23.303	25.798	29.969
7	PEDRO VICENTE MALDONADO	13.350	15.209	15.983	17.171
8	PUERTO QUITO	21.197	23.084	23.823	24.911

De igual forma, se observa un incremento de 461.970 habitantes desde el 2010 con respecto al 2020

**Distrito Metropolitano de Quito**

El Distrito Metropolitano incluye el área urbana de la ciudad capital, al igual que las parroquias rurales vecinas, su jurisdicción incluye buena parte del Valle de los Chillos, considerado un suburbio de la capital. El Valle de Tumbaco, Cumbayá y el valle semidesértico de San Antonio de Pichincha, ubicados al este y norte del centro de la capital, son considerados también barrios de la ciudad, aunque técnicamente están fuera de sus límites urbanos.

Quito es la segunda ciudad más poblada de Ecuador, con 2'239.191 habitantes, siendo la mayoría mujeres (51,50%); en su distrito metropolitano.

Aunque para datos reales de población de la ciudad que se obtiene con la aglomeración urbana, notablemente visible por las localidades suburbanas de la ciudad, esto es considerando incluso las parroquias de Conocoto, Amaguaña, Cumbayá, Nayón, Zámiza, Llano Chico, Calderón, Pomasqui, San Antonio, Tumbaco, Guangopolo, Puembo, Alangasi, La Merced, y Sangolquí dan una población real de la ciudad de Quito en 2'495.043 habitantes. El Valle de Tumbaco, Cumbayá y el valle semidesértico de San Antonio de Pichincha, ubicados al este y norte del centro de la capital, son considerados también barrios de la ciudad, aunque técnicamente están fuera de sus límites urbanos.

La tasa de crecimiento de la población total del Distrito ha seguido una tendencia decreciente



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE  
SALUDPICHINCHA

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

a partir de 1982. Entre 1950 y 1962 la población se incrementó en un promedio anual de 3,9%, entre 1962 y 1974 disminuye al 3,6%; en el siguiente período intercensal (1974 – 1982) asciende a una tasa de crecimiento de 4,5% promedio anual, para luego descender en forma persistente hasta alcanzar en el último período intercensal (2001 – 2010) una tasa de 2,2% promedio anual; para el año 2022 la población del DMQ será de casi 2,8 millones de habitantes de los cuales el 68,7% residirá en el área urbana; no obstante, miles de personas que trabajan en Quito viajan diariamente del Valle al hipercentro capitalino.

Se observa actualmente, tres formas de crecimiento urbano, correspondientes con las tres principales estructuras geográficas:

- Compacto: en la zona urbana de la ciudad central (Quito)
- Nucleado: en los valles y zonas suburbanas (producto de las nuevas urbanizaciones extensivas que incorporan de forma inconexa y dispersa poblaciones y áreas agrícolas).
- Disperso: en las áreas rurales (cantones del Norte, Sur y Noroccidente. Además de las parroquias centrales y noroccidentales de DMQ).

Quito se extiende en dirección norte y sur (provocando excesiva desconcentración, congestión, desorden e inequidad), y hacia los valles orientales. Este crecimiento ha generado un complejo sistema de interrelaciones e interdependencias que está demandando una redistribución espacial de las actividades económicas, productivas y equipamientos urbanos, hasta ahora polarizados en la ciudad central metropolitana.

En la Provincia se ha consolidado una estructura espacial definida:

Quito: macro centralidad metropolitana con jerarquía internacional.

Red de centralidades micro regionales: Norte (Tabacundo, Cayambe), Sur (Sangolquí, Machachi), Noroccidente (San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito).

Red de centralidades periféricas urbanas: San Antonio, Pomasqui, Calacalí, Calderón, Cumbayá, Tumbaco, Valle de los Chillos, Pifo, El Quinche, Santa Rosa de Cuzubamba.

Red de centralidades de sustento agro productivo: Parroquias rurales de los Cantones del Norte, Sur y Noroccidental y las parroquias rurales norcentrales y noroccidentales de Quito (DM).

**Proyección de Población Asegurada al IESS, Años 2015, 2020 y 2025**

Población Proyectada de la Provincia	Años		
	2015	2020	2025
de Pichincha	2.947.627	3.228.233	3.506.824
Población Afiliada al Seguro General Obligatorio y Jefes de Familia y Beneficiarios del SSC*	1.125.897	1.233.185	1.339.607
% de Afiliación al IESS	38,20	38,20	38,20

Fuente: Hospital del Sur IESS Quito

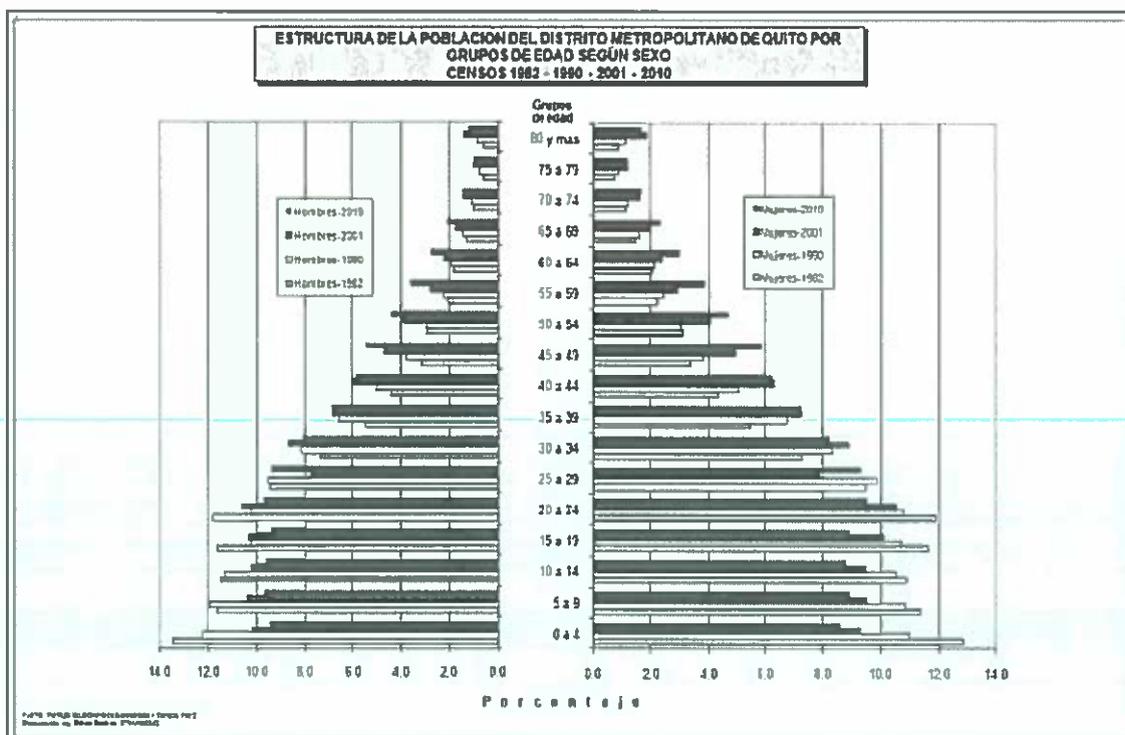
Como podemos observar en el cuadro anterior, la potencial población asegurada al IESS se incrementará en un 38.20% por cada 5 años

**INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS DEL DM DE QUITO – ZONA DE INFLUENCIA**

La zona de influencia es las parroquias del Sur Quito que ha tenido un aumento de la población en últimos años, como son Guamaní y Chillogallo además de los cantones de Mejía y Rumiñahui y los Valles de los Chillos.

Por otro lado, la composición o estructura de la población por sexo y grupos de edad constituye el factor demográfico básico que influye en la identificación de necesidades en la dotación de diversos bienes y la prestación de servicios esenciales.

**Pirámide Poblacional del DMQ por Grupos de Edad y según Sexo – Varios Periodos Censales**



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEC.

Elaboración: STHV-Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

**FACTORES QUE INCIDEN SOBRE EL DESARROLLO DEL DM QUITO**

Respecto a las coberturas de servicios públicos y sociales, en el DMQ los siguientes factores deben considerarse en el planteamiento de las propuestas estratégicas de desarrollo.

Dentro del contexto nacional, el DMQ tiene la más alta cobertura de servicios de agua potable (95%) y alcantarillado (89,9%), siendo Papallacta, Puengasí, La Mica-Quito Sur y El Placer los sistemas de abastecimiento más importantes. Estos abastecen a más del 70% de la población de Quito y se complementan con otros sistemas dispersos que funcionan en las parroquias rurales y sectores en proceso de consolidación. Si bien estos sistemas abastecen la demanda actual, se estima que para el 2020 la demanda superará la actual capacidad de producción.

En los últimos 10 años se han realizado grandes inversiones para la construcción de sistemas de drenaje profundo y de obras de regulación hídrica; no obstante, es indispensable implementar a futuro esquemas alternativos para la retención de escorrentía superficial y fortalecer el control para evitar la ocupación tanto de cauces naturales como de retiros de

### **GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

quebradas. Adicionalmente, es necesario implementar el servicio de depuración de aguas residuales en los ríos Machángara, Monjas y San Pedro, principales componentes del sistema hidrográfico del Distrito.

En el DMQ se generan 1.791 toneladas diarias de residuos sólidos, lo que representa un promedio de 0.8kg por persona al día; el reto de los próximos años es disminuir esa cantidad de producción, optimizar el funcionamiento del relleno sanitario e impulsar una cultura ambiental para la clasificación y aprovechamiento de los residuos.

Los equipamientos de salud y educación en el DMQ están distribuidos de manera inequitativa e irracional, pues al cruzar las variables equipamiento – población, se percibe que existen grandes brechas. Esos establecimientos se concentran en el hipercentro de la ciudad, lo que obliga a que la población realice grandes desplazamientos para acceder a ellos. Así, en la Zona Manuela Sáenz se ubican el 35% de hospitales, en tanto que Calderón, los Chillos, Tumbaco y Quitumbe albergan solamente el 11% del total de equipamientos.

En relación con las problemáticas del desarrollo social, la situación de la seguridad ciudadana revela que en el Distrito la violencia es la expresión de conflictos de la convivencia cotidiana; además en los últimos años han surgido nuevas economías ilegales y criminalidad organizada; la violencia de género persiste y se ahonda; los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte y hay niveles altos de victimización a las personas en el espacio público. Por lo tanto, el trabajo coordinado con las instancias competentes debe apuntar hacia estos factores pero sobre todo, debe profundizarse la prevención, el apoyo para el acceso de la ciudadanía a la justicia y el trabajo conjunto con la misma.

Las dinámicas migratorias del distrito muestran la reducción de los flujos migratorios internos (el ritmo de crecimiento entre 1974 y 1982 fue del 4,5%, y se prevé su reducción al 1,7% en el periodo entre 2010 y 2020). La población migrante interna registrada para el 2010 en Pichincha alcanzó 142.000 personas. La mayoría se concentra en el DMQ pero se encuentra expuesta a varias condiciones de riesgo como falta de trabajo, explotación laboral, entre otras.

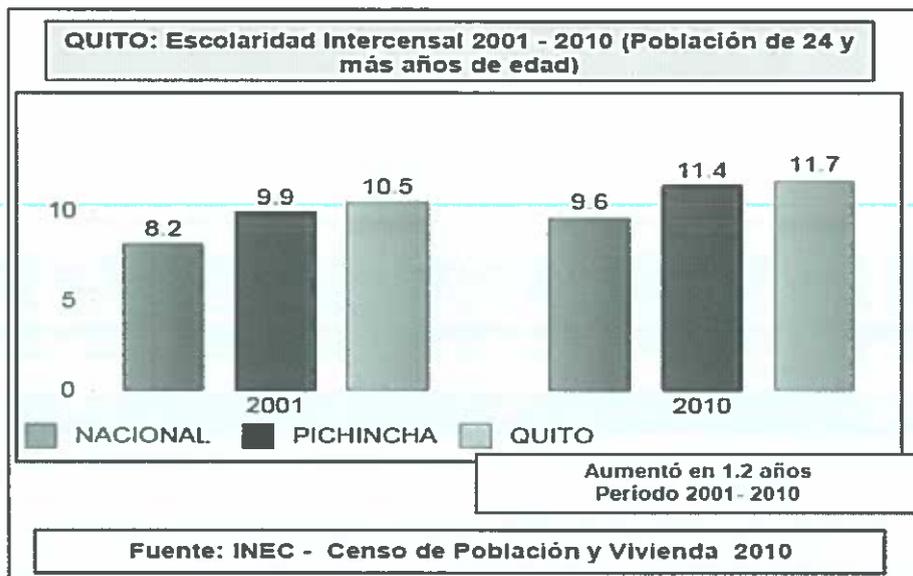
Respecto a la salud de la población, en el Distrito como en otros cantones del país, existe una correlación directa entre los tipos de enfermedad y las características socio económicas de la

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

población por lo que la prevención y promoción de la salud son elementos claves que deben trabajarse, sumados al sostenimiento del subsistema metropolitano de salud y a su funcionamiento sistémico y articulado con toda la institucionalidad del sector.

**Gráfico Nro. 11**

**Escolaridad del DMQ – Periodo Intercensal 2001 a 2010**



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEC.

Elaboración: STHV-Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

La situación de los grupos vulnerables en la ciudad, atraviesa por la persistencia de desigualdades de género, generacionales y de etnia, por eso el conjunto de acciones que en el ámbito social, económico y cultural se desarrollen hasta el 2022, estarán encaminados a mejorar cualitativa y cuantitativamente esta situación, en especial con el sostenimiento de servicios especializados para personas en situación de calle, de mendicidad, adultos mayores y jóvenes.

En lo que concierne a la problemática del desarrollo urbano, el DMQ mantiene una estructura que concentra los equipamientos y los servicios en el hipercentro de la ciudad de Quito, en contraste con la tendencia en la distribución de la población residencial en las áreas en proceso de consolidación.

Por otra parte, Quito presenta una alta vulnerabilidad a las amenazas naturales, sobre todo

### **GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

por un modelo de desarrollo urbano no racional ni ordenado, que incluye la ocupación del suelo no urbanizable, la construcción informal y la falta de preparación frente a desastres.

Si bien se cuenta con herramientas de prevención y mecanismos protocolizados para la actuación frente a desastres, en la próxima década será fundamental la relocalización de familias a zonas seguras y la recuperación de las áreas de riesgo. En este sentido, la gestión integral de riesgos y el reconocimiento de ésta como elemento transversal de la gestión institucional son de gran importancia a mediano y largo plazo.

En cuanto a la movilidad, los viajes motorizados y la dependencia del automóvil han mantenido un crecimiento sostenido durante los últimos años. En consecuencia, la mayor cantidad de autos genera más congestión y afecta la calidad de vida de la población por el mal uso del espacio público; la contaminación del aire y los altos índices de accidentabilidad y poca seguridad vial.

En este sentido, y como elemento fundamental del Sistema Integrado de Transporte Público, hacia el año 2022 Quito contará con el Metro. Este elemento, concebido como una solución a largo plazo para la movilización eficiente y segura, contará con una capacidad de 400 mil viajes diarios, y permitirá la conexión con los Valles de Los Chillos, Cumbayá y Tumbaco, así como con Calderón y San Antonio de Pichincha. Además, el Metro será un elemento estructurante para consolidar el nuevo modelo territorial del DMQ.

En relación al espacio público, las estadísticas del DMQ dan cuenta de la existencia de 1.827 hectáreas de áreas verdes y un déficit de 188,5 hectáreas de áreas verdes urbanas, en relación a los 9 m<sup>2</sup> por habitante establecidos por la Organización Mundial de la Salud. Por otra parte, la calidad del uso del espacio público urbano es baja.

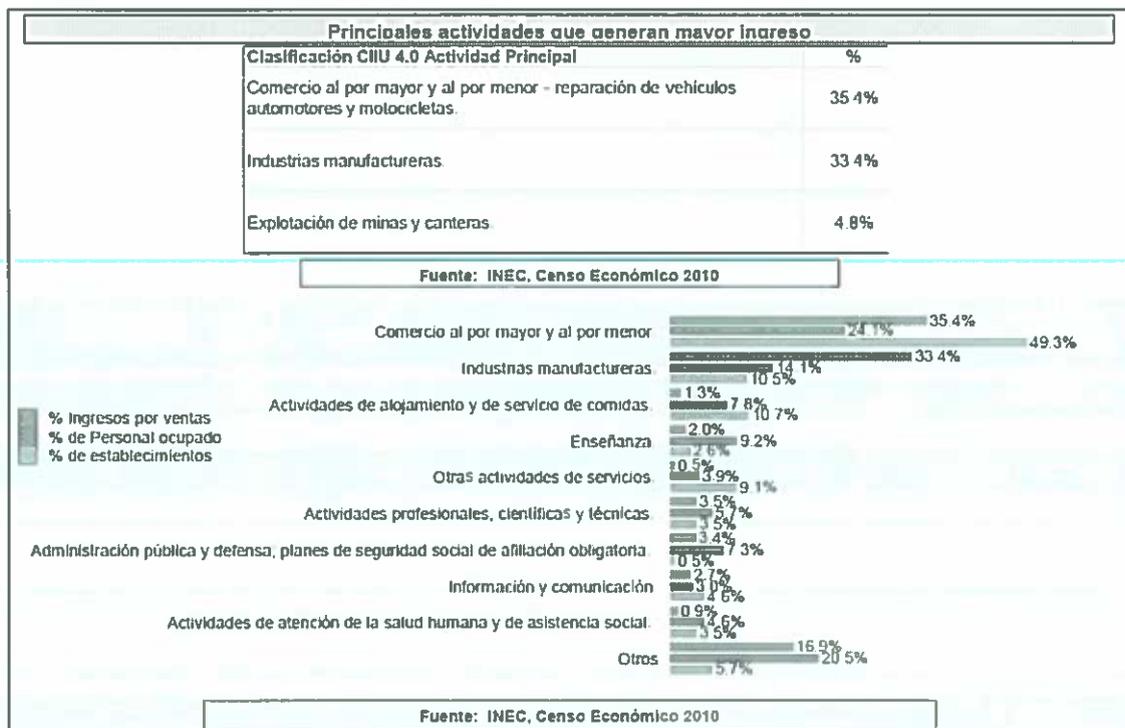
El déficit de vivienda en el DMQ se calcula en 132.461 unidades, de las cuales el 11,51% están en situación precaria y se ubican principalmente en el área urbana (65,7%). Por ello, durante la siguiente década, se deberá coordinar la dotación de programas de vivienda de interés social, previendo suelo para los proyectos de vivienda y su equipamiento y adoptar mecanismos para la densificación y el aumento de edificabilidad en áreas servidas, así como el desarrollo de empresas comunitarias y de autogestión de vivienda.

En lo que concierne con el desarrollo económico, se destaca que la economía de Quito ha

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

iniciado una rápida transición hacia la innovación científica y tecnológica. Aproximadamente el 25% del empleo nacional en alta tecnología se concentra en el Distrito, lo cual implica un nivel de ocupación en estas ramas superior al nivel nacional.

**Principales Actividades de la Población del DMQ**

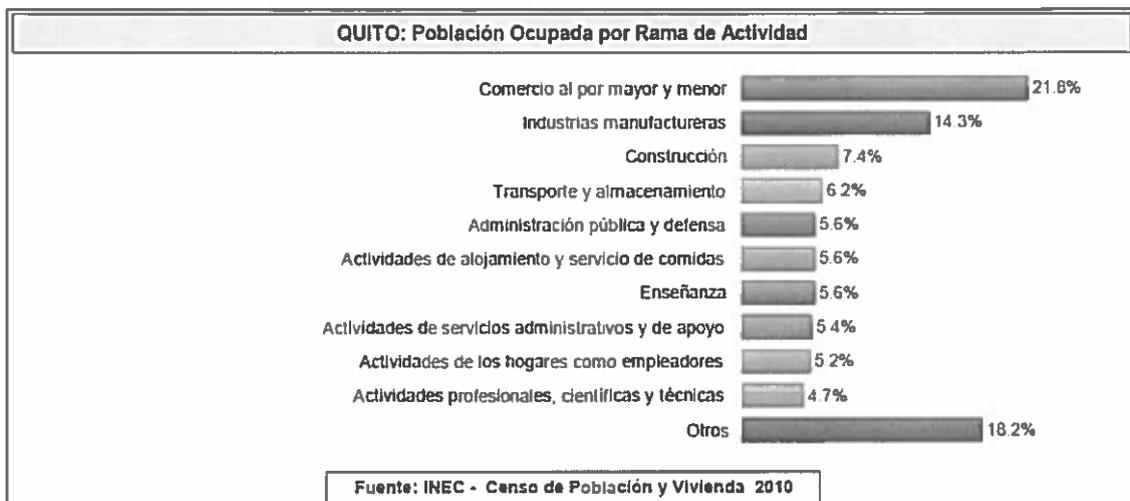


Fuente y Elaboración: Censos de Población y Vivienda, INEC 2010

Desde el punto de vista de la Economía Popular y Solidaria, es importante promover ciertas actividades y sectores identificados como prioritarios, ya que en esta forma de organización económica involucra de modo directo a aproximadamente 74.870 personas, es decir el 14% de las personas ocupadas del Distrito. Los sectores en donde se concentra la economía popular y solidaria son de las siguientes actividades económicas: a) Comercio al por menor no especializado, b) Comercio al por menor especializado, y c) Alojamiento y Comidas, las cuales concentran el 30% del empleo en este sector y un gran porcentaje de las ventas totales registradas.

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

**Principales Actividades de la Población del DMQ**



**Fuente y Elaboración:** Censos de Población y Vivienda, INEC 2010

Desde el punto de vista turístico, según el Censo Económico 2010, la Actividad de Alojamiento y Servicio de Comidas registró alrededor de 892 millones de dólares en ventas en el año 2010.

Este importante sector productivo ocupa 42.945 personas, lo que lo sitúa como el cuarto generador de empleo más importante del Distrito y deberá ser impulsado con fuerza para aprovechar las potencialidades de la diversidad cultural, del entorno natural y la variada gastronomía que posee todo el territorio distrital, particularmente sus áreas históricas y sus parroquias rurales.

Sobre el desarrollo sustentable se debe considerar que el patrimonio natural representa el 69% de la superficie distrital, mientras que el área urbana consolidada representa el 7,6% de la misma. Pero la integridad de ese patrimonio se ve amenazada por factores como: el cambio en el uso del suelo para cubrir la demanda habitacional y la ampliación de la frontera agrícola; la deforestación de bosques nativos y la fragmentación de hábitats; la construcción de infraestructura en ecosistemas frágiles; la contaminación y presión sobre acuíferos, cauces hídricos y suelo; la contaminación industrial y domiciliaria; las actividades mineras dentro de ecosistemas con alta biodiversidad; la cacería y el tráfico de especies silvestres; la variabilidad climática que ha originado la reducción de los caudales naturales y de la calidad del agua.

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

**2.2 Diagnóstico de la Demanda**

**Perfil de morbilidad**

En el Ecuador, el perfil epidemiológico se caracteriza por la coexistencia tanto de enfermedades transmisibles y carenciales como de enfermedades degenerativas y problemas de salud colectiva, lo cual es una característica de los países en vías de desarrollo

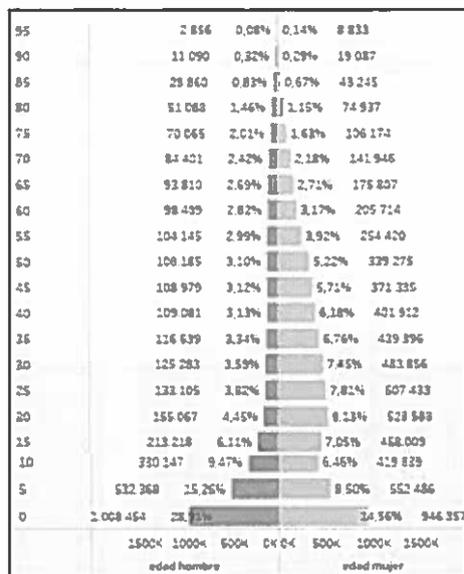
**Principales Causas de Morbilidad Ambulatoria General- 2015**

Nro.	CIE10	Descripción	TOTALES		% TOTAL		Total	% Total
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
1	J00X	Rinofaringitis Aguda	393,632	478,521	11,29%	7,36%	872,153	8,73%
2	B829	Parasitosis Intestinal	307,11	377,872	8,80%	5,81%	684,982	6,86%
3	N390	Infección de vías urinarias	72,873	465,812	2,09%	7,17%	538,685	5,39%
4	J039	Amigdalitis aguda no especificada	224,736	279,914	6,44%	4,31%	504,65	5,05%
5	J029	Faringitis aguda no especificada	175,794	235,083	5,04%	3,62%	410,877	4,11%
6	A09X	Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	155,268	167,059	4,45%	2,57%	322,327	3,23%
7	N760	Vaginitis aguda		237,354		3,65%	237,354	2,38%
8	I10X	Hipertensión Esencial (primaria)	54,144	102,506	1,55%	1,58%	156,65	1,57%
9	R51X	Cefalea	37,955	116,262	1,09%	1,79%	154,217	1,54%
10	K297	Gastritis no especificada	36,894	100,052	1,06%	1,54%	136,946	1,37%

Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de información de salud - DNEAIS – MSP

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

**Morbilidad por edad simple – 2015**



El perfil epidemiológico en el Ecuador se ha modificado debido a la intervención del Ministerio de Salud Pública principalmente, y también por otras instituciones a cargo de actividades extra-sectoriales como el Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Ambiente, además los Municipios y Prefecturas

**Principales Causas de Mortalidad General – 2013**

Población estimada 2013		15,774,			
Total de defunciones		49			
Tasa de mortalidad general (x 100,000 hab.)		63,104			
		400,03			
Nro	CIE10	Causa de muerte	Número	%	Tasa
1	E10 - E14	Diabetes Mellitus	4,695	7,44%	29,76
2	I10 - I15	Enfermedades Hipertensivas	4,189	6,64%	26,56
3	J10 - J18	Influenza y Neumonía	3,749	5,94%	23,77
4	I60 - I69	Enfermedades Cerebrovasculares	3,567	5,65%	22,61



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE  
SALUDPICHINCHA

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

5	V00 - V89	Accidentes de Transporte Terrestre	3,072	4,87%	19,47
6	I20 - I25	Enfermedades Isquémicas del Corazón	2,942	4,66%	18,65
7	K70 - K76	Cirrosis y otras Enfermedades del Hígado	2,005	3,18%	12,71
8	N00 - N39	Enfermedades del Sistema Urinario	1,874	2,97%	11,88
9	I50 - I51	Insuficiencia Cardíaca, complicaciones y enfermedades definidas mal	1,716	2,72%	10,88
10	C16	Neoplasia maligna del estómago	1,57	2,49%	9,95

Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de información de salud - DNEAIS – MSP

Como se puede evidenciar en las tablas anteriores, las principales causas de mortalidad se deben a enfermedades crónicas como la diabetes. Insuficiencia cardíaca, hipertensión, lo cual contrasta con las principales causas de morbilidad ya que estas se deben a problemas agudos e infecciosos; sin embargo, una enfermedad aguda y/o infecciosa puede volverse causa de defunción debido a la presentación de complicaciones que generalmente ocurren en grupos vulnerables como menores de 5 años y mayores de 60 años, por ej. Neumonía. Adicionalmente, los pacientes con enfermedades crónicas pueden mantener una condición de salud estable a través de actividades de promoción y prevención que es una característica de los establecimientos del Primer Nivel de Atención.

Tomando en cuenta que según el Acuerdo Ministerial 5212 la tipología del Centro de Salud Tipo C lo habilita para la atención de maternidad de corta estancia, pediatría se ha recopilado las principales causas de morbilidad ambulatoria en Ginecología y Obstetricia del año 2016, según el MSP:

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

**PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD AMBULATORIA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA**

**2016**

Nro.	CIE 10	DESCRIPCIÓN	TOTALES		% TOTAL		TOTAL	% TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
1	N760	VAGINITIS AGUDA		37805		4,98%	37805	3,36%
2	N390	INFECCIÓN DE LAS VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	1995	23993	0,54%	2,22%	25989	2,31%
3	N72X	ENFERMEDAD INFLAMATORIA DEL CUELLO DEL UTERO		17276		2,28%	17276	1,53%
4	E669	OBESIDAD	3376	12746	0,92%	2,22%	16123	1,43%
5	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	6073	8477	1,65%	2,22%	14551	1,29%
6	N300	CISTITIS AGUDA	792	11087	0,22%	2,22%	11880	1,05%
7	B373	CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA		10293		1,36%	10293	0,91%
8	N768	OTRAS INFLAMACIONES ESPECIFICADAS DE LA VAGINA Y DE LA VULVA		5725		0,75%	5725	0,51%
9	N911	AMENORREA SECUNDARIA		5169		0,68%	5169	0,46%
10	235	INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO		5071		0,67%	5071	0,45%

Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de información de salud - DNEAIS – MSP

Como se puede observar en el cuadro anterior, tenemos que la primera causa de morbilidad ambulatoria son problemas de salud que se pueden resolver en el Primer Nivel de Atención; al contar con un Centro de Salud C, se descongestiona tanto al nivel II como al III, se bajan los costos, se optimizan los recursos y se mejora la calidad de la atención.

A nivel del IESS, tenemos que los perfiles de morbilidad tanto en Pediatría como en Ginecología y Obstetricia en lo que va del año 2017, son los siguientes:



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE  
SALUDPICHINCHA**

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

<b>CAUSAS DE MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA PACIENTES 1 - 4 AÑOS IESS ENERO - ABRIL 2017 ZONAS 2- 9</b>				
<b>CIE 10</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>TOTAL</b>
Z001	CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	1478	1587	3065
J00	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	689	760	1449
Z012	EXAMEN ODONTOLOGICO	303	313	616
J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	249	292	541
J06	LARINGOFARINIGITS AGUDA	244	257	501
J30	RINITIS VASOMOTORA	222	315	537
E441	DESNUTRICIÓN PROTEINO CALORICA LEVE	178	188	366
J303	OTRAS RINITIS ALERGICAS	170	211	381
J01	SINUSITIS	145	176	321
L20	DERMATITIS ATOPICA	144	156	300

Fuente: Subdirección de Vigilancia y Gestión de la Información – IESS – 2017

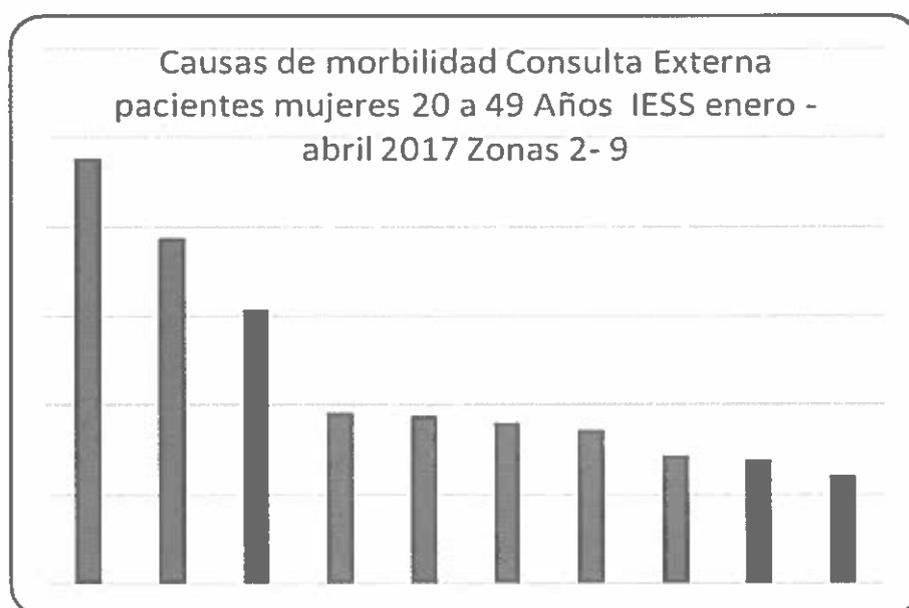


Fuente: Subdirección de Vigilancia y Gestión de la Información – IESS - 2017

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

<b>Causas de morbilidad Consulta Externa pacientes mujeres 20 a 49 Años IESS enero - abril 2017 Zonas 2- 9</b>		
<b>CIE 10</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>Total</b>
Z014	Examen ginecologico (general) (de rutina)	4778
Z012	Examen odontologico	3882
Z34	Supervision de embarazo normal	3079
E03	Otros hipotiroidismos	1913
E66	Obesidad debida a exceso de calorías	1876
Z124	Examen de pesquisa especial para tumor del cuello uterino	1809
Z35	Supervision de embarazo de alto riesgo	1725
Z30	Atencion para la anticoncepcion	1425
I10	Hipertension esencial (primaria)	1391
N760	Vaginitis aguda	1202

Fuente: Subdirección de Vigilancia y Gestión de la Información – IESS – 2017



Fuente: Subdirección de Vigilancia y Gestión de la Información – IESS – 2017

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

<b>Causas de morbilidad Consulta Externa Pacientes Mujeres 50 a 64 Años IESS enero - abril 2017 Zonas 2- 9</b>		
<b>CIE 10</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>Total</b>
I10	Hipertension esencial (primaria)	5290
E03	Otros hipotiroidismos	4566
Z014	Examen ginecologico (general) (de rutina)	2340
E11	Diabetes mellitus no insulino dependiente	2011
E66	Obesidad	1860
Z012	Examen odontologico	1362
M81	Osteoporosis sin fractura patologica	1129
Z123	Examen de pesquisa especial para tumor de la mama	980
M545	Lumbago no especificado	830
Z514	Atencion preparatoria para tratamiento subsecuente, no clasificad	699

Fuente: Subdirección de Vigilancia y Gestión de la Información – IESS – 2017

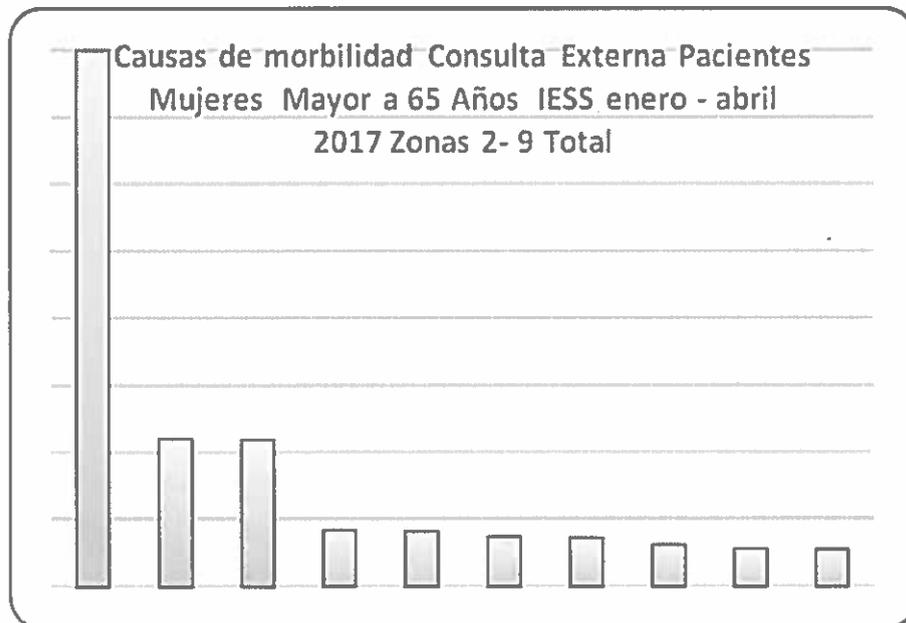


Fuente: Subdirección de Vigilancia y Gestión de la Información – IESS – 2017

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

<b>Causas de morbilidad Consulta Externa Pacientes Mujeres Mayor a 65 Años IESS enero - abril 2017 Zonas 2- 9</b>		
<b>CIE 10</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>Total</b>
I10	Hipertension esencial (primaria)	7994
E03	Otros hipotiroidismos	2205
E11	Diabetes mellitus no insulino dependiente	2195
E66	Obesidad	847
M81	Osteoporosis sin fractura patologica	829
E039	Hipotiroidismo, no especificado	746
Z014	Examen ginecologico (general) (de rutina)	733
M545	Lumbago no especificado	621
H903	Hipoacusia neurosensorial, bilateral	563
M17	Gonartrosis	557

Fuente: Subdirección de Vigilancia y Gestión de la Información – IESS – 2017



Fuente: Subdirección de Vigilancia y Gestión de la Información – IESS – 2017



### GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

#### 3. OBJETIVO GENERAL

Incrementar la oferta de los servicios de primer nivel a través de la implementación de un Centro de Salud Tipo C, como puerta de entrada de salud dentro del Modelo de Atención Integral de Salud (MAISFCI).

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la cartera de servicio interna de la Institución mediante la optimización de la capacidad resolutive del primer nivel de atención de la red interna del IESS.
- Habilitar la construcción y equipamiento de Centros de Salud Tipo C en los lugares que determine la Planificación Territorial definida a través del Acuerdo Ministerial 0074-217 del Ministerio de Salud Pública.
- Ampliar la capacidad resolutive de primer nivel de atención mediante mayor acceso a la atención de salud.
- Optimizar recursos de la Institución mediante la reducción de facturación hacia prestadores externos.

#### 5. CARTERA DE SERVICIOS

En consideración del Acuerdo Ministerial 00005212, el Centro de Salud C, debe prestar:

*"(...) Presta servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación de la Salud y cuidados paliativos por ciclos de vida, brindando atención en medicina y enfermería familiar/general, odontología, psicología, maternidad de corta estancia, Gineco-obstetricia, pediatría, obstetricia, nutrición, emergencia, cuenta con farmacia institucional, medicina transfusional y laboratorio de análisis clínico. Puede contar con rehabilitación integral de servicios de apoyo diagnóstico de radiología e imagen de baja complejidad.*

En este sentido, se detalla a continuación la Cartera de Servicios:



GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

<b>Conjunto de prestaciones integrales por ciclos de vida: Promoción, prevención, recuperación, rehabilitación, intramurales y extramurales. Implementación del MAIS.</b>	<b>ATENCIÓNES INTRAMURALES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Medicina Familiar</li><li>• Medicina General</li><li>• Gineco-Obstetricia</li><li>• Pediatría</li><li>• Psicología</li><li>• Salud Oral</li><li>• Nutrición</li><li>• Imagenología: Rayos X y ecografía</li><li>• Rehabilitación</li><li>• Emergencia</li><li>• Atención del parto normal</li><li>• Laboratorio</li><li>• Farmacia Institucional</li></ul>
	<b>ATENCIÓNES EXTRAMURALES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Visitas domiciliarias con equipos básicos de salud.</li></ul>

## 6. JUSTIFICATIVO

La denominación de Centro de Salud de Primer Nivel tipo C es un establecimiento de primer contacto y constituye la puerta de entrada a la Red Pública de Servicios de Salud, su capacidad resolutive es de primer nivel, se encuentra ubicado en un área geográfica urbana que permite el acceso a una población de influencia de 10.001 a 50.000 habitantes, asignados o adscritos.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ha detectado que no existen suficientes centros de salud de Primer Nivel Tipo C para brindar atenciones médicas y odontológicas, razón por la cual, los afiliados, pensionistas y beneficiarios acuden a prestadores externos con mayor frecuencia o en su defecto van directamente a Centros de segundo y tercer nivel, con la finalidad de ser atendidos. Estas dos aristas ocasionan que la demanda total no sea satisfecha en un 100% por prestadores internos, lo que conduce a recurrir a proveedores médicos externos, incurriendo en altos costos en la facturación de los mismos.

Dado lo antes expuesto, es imperante la creación de los Centro de Salud de Primer Nivel Tipo C definidos en la Planificación Territorial de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención a fin de fortalecer la Red Pública Integral de Salud con la provisión de una cartera de servicios interna diversificada, que permita un acceso directo con los usuarios y como



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE  
SALUDPICHINCHA

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

subsecuente la continuidad y transversalidad en la atención de salud. Esto dará la oportunidad que una gran cantidad de morbilidades sean resultas en el primer nivel, a su vez disminuirá la concentración de la necesidad de atención en otros centros de mayor grado de complejidad.

Fortalecerá y mejorará la estructura y funcionamiento de la Red de Servicios de Salud (RSS) donde se garantice la viabilidad del funcionamiento del nuevo Modelo de Atención Integral de Salud, Familiar, Comunitario e Intercultural.

La modalidad de atención extramural o comunitaria, de acuerdo al MAIS, debe ser implementado con equipos de Atención Integral de Salud articulados a los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención, por lo que esta prestación deberá ser desarrollada en el Centro de Salud C, en cumplimiento de la normativa vigente.

Al ser el primer nivel de atención la puerta de entrada al sistema de salud, este deberá resolver el 80% de las necesidades de salud de la población y a través del sistema de referencia y contra-referencia se garantizará el acceso a unidades y servicios de mayor complejidad hasta la recuperación de la salud del usuario.

Presta servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación de la Salud y cuidados paliativos por ciclos de vida, brindando atención en medicina y enfermería familiar/general, odontología, psicología, maternidad de corta estancia, Gineco-obstetricia, pediatría, obstetricia, nutrición, emergencia, cuenta con farmacia institucional, medicina Transfusional y laboratorio de análisis clínico. Puede contar con rehabilitación integral de servicios de apoyo diagnóstico de radiología e imagen de baja complejidad. Promover acciones de salud pública y participación social; cumple con las normas programas de atención del MSP. Siendo el horario de atención de 24 horas.

La construcción de un Centro de Salud de Primer Nivel Tipo C será la puerta de entrada obligatoria al sistema y beneficiará a la población que acude a los centros de salud de mayor complejidad, al reducir las barreras de acceso y los agendamientos de larga espera.

Descongestionará la atención en las unidades de segundo y tercer nivel, las mismas que corresponden a la de un nivel tipo I dentro de las áreas de:



### GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

- Medicina familiar y/o general integral,
- Pediatría
- Ginecología
- Odontología general
- Psicología
- Enfermería
- Rehabilitación Física
- Dispone de servicios auxiliares de diagnóstico en laboratorio clínico, Imagenología básica.
- Farmacia institucional.

La construcción de Centros de Salud tipo C permite cumplir con el Objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir: *“Mejorar la calidad de Vida de la Población”*, Objetivo 4 y 5. Relacionados a la Disminución de la muerte materna.

## 7. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

### 7.1. PLAN DE ESPACIOS REQUERIDO DE ACUERDO A LA TIPOLOGÍA CENTRO DE SALUD PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN TIPO C

A los Centros de Atención de Primer Nivel de tipología de Centro de Salud tipo C; les corresponde funcionar como primer contacto y puerta de entrada a la Red Interna de Servicios de Salud. Se encontrará ubicada en un área geográfica urbana, que permitirá el acceso a una población de influencia de 25.000 a 50.000 habitantes, asignados o adscritos.

Los requerimientos de espacio para cumplir con los requisitos mínimos se alinearán a lo siguiente:



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE  
SALUD PICHINCHA**

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

ÁREAS	SERVICIOS
Consulta Externa Medicina general/ familia / odontológica.	Atención a las enfermedades y problemas relacionados con la salud.
	Atención de emergencias: pediátricas, adultos y obstétricas.
	Atención Gineco Obstetricia.
	Atención de partos normales y recuperación de corta estancia.
	Referencia de los pacientes de acuerdo a su estado de salud.
	Certificaciones administrativas.
	Procedimientos médicos.(Curaciones, suturas, colocación/cambios de sondas, retiros de puntos e inyecciones)
	Atenciones preventivas: control de niña/o perinatales, inmunizaciones, VIH, TB, Reproductiva.
	Atención / procedimientos odontológicos (R. apical).
	Rehabilitación física.
	Atención Psicológica.
Servicios de Apoyo	Laboratorio.
	Imagenología (ecosonografía y rayos x).
	Farmacia.
Actividades colectivas	Participación de la organización de las redes Complementarias de la zona y traslado de pacientes.
	Educación sanitaria sobre hábitos de vida saludables.
	Acciones de control de determinantes y riesgos a la salud.
Otros servicios	Atención al usuario filiación y registro de la cita, cita programada, mantenimiento y actualización.
	Adscripción
	Trabajo social.

Fuente: MSP Plan de Espacios y Equipamiento

**7.1.1. SERVICIO DE RECEPCIÓN - ADMISIÓN (ADMISIÓN Y ESTADÍSTICA)**

Es un servicio de apoyo diseñado para facilitar el acceso de la población a los recursos disponibles en este Centro de Salud, manteniendo los principios básicos de equidad y eficiencia en la utilización de los mismos y garantizando la cohesión del conjunto de la organización frente al paciente y su proceso asistencial. Cuenta con los siguientes ambientes:

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

**SERVICIO DE RECEPCIÓN**

<b>ADMISIÓN</b>	
<b>AMBIENTE</b>	<b>U</b>
HALL ACCESO	1
SALA DE ESPERA GENERAL	1
ADMISIÓN INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN	1
ARCHIVO/ÁREA DE TRABAJO SOCIAL	1

**7.1.1.1. Hall de acceso (entrada)**

Es un ambiente central de fácil acceso en la entrada principal de la edificación, permite el acceso de familiares (visitas) y pacientes a los servicios que se ofertan en el Centro de Salud. Se encuentra directamente conectado con el ambiente de atención al público.

A este ambiente se accede a través del ingreso principal del Centro de Salud, este ambiente cuenta con 46 metros cuadrados, sin embargo, los centros de salud deben considerar para este ambiente algunos estándares mínimos que deben cumplirse: Señalización de seguridad, en sus diferentes clases, cada una de las cuales con su finalidad específica. Esta vía de circulación y su cruce deben estar señalizados para evitar obstrucciones e interferencias. Las señales deben ser fácilmente identificables y visibles. El tamaño de las señales debe estar acorde con la distancia a la que deben ser percibidas.

Debe carecer de barreras arquitectónicas, evitando las escaleras. Idealmente se consideran las rampas. Se posibilitará, al menos, una zona cubierta de parada de vehículos para el desembarco de pacientes. Además, dicho espacio cumplirá con los requisitos exigidos a las plazas de aparcamiento accesible.

Garantizarán las condiciones de accesibilidad, no admitiéndose anchos menores de 1,80 metros. Zócalo de material resistente y lavable hasta una altura mínima de 1.50 m.

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

**7.1.1.2. Admisión, recepción e Información**

Este ambiente forma parte del servicio de recepción y admisión del Centro de Salud tipo C, aquí se cumple con la función de información, control, y atención al beneficiario y visitantes; se encuentra directamente conectado al Hall de acceso (entrada) y la sala de espera general. El control consiste en actuar limitando de acceso a otras áreas. Cuenta con un área de 10 m2.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	MOSTRADOR PARA ATENCIÓN CON ESPACIO DE 1-3 PUESTOS	1
	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	2
	PAPELERA DE OFICINA	3
	ARMARIO/ARCHIVADOR	1
	RELOJ DE PARED	1
	PC PARA ESCRITORIO	2
	MESA AUXILIAR DE OFICINA	1
	IMPRESORA	1
	TELÉFONO IP DE ESCRITORIO	1
	BASURERO PARA DESECHOS COMUNES, 20 LT	2

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Asistente Administrativo- Agendador.	5

**7.1.1.3. Sala de espera general**

La sala de espera es un ambiente en el cual pacientes y familiares permanecen mientras esperan ser registrados para acceder a la consulta médica. Este ambiente debe tener 25 metros cuadrados, contar con el siguiente mobiliario y equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	CARTELERA INFORMATIVA	1
	BANCA 3 PUESTOS.	3
	DISPENSADOR DE AGUA.	1
	ESTACIÓN DE RECICLAJE	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

	RELOJ DE PARED.	1
	TELEVISOR LCD 40 PULGADAS.	1
	DISPENSADOR DE PRESERVATIVOS	1
	TURNERO	1
	TELEFONO ROJO	1

**7.1.1.4. Archivo y Área de trabajo social**

En un ambiente destinado a las actividades de trabajo social, cuenta con 20 metros cuadrados, Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	SILLA FIJA CON BRAZOS	2
	ARCHIVADOR, 3 CAJONES	1
	ESCRITORIO	1
	PC COMPLETO	1
	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS	1
	BASURERO DE DESECHOS COMUNES	1

**7.1.2. CONSULTA EXTERNA**

Sector del establecimiento de salud destinado a la atención ambulatoria de individuos. Es un conjunto de consultorios para la atención ambulatoria que se ubican como un servicio de atención dentro de un establecimiento de mayor resolución respecto a un Centro de Salud Tipo B. Para los Centros de Salud tipo C, está conformada por los siguientes ambientes:

<b>CONSULTA EXTERNA P.B.</b>	
AMBIENTE	U
CONSULTORIO POLIVALENTE	5
CONSULTORIO GINECOLOGÍA + SSHH	1
CONSULTORIO PEDIÁTRICO	1
ENFERMERIA	1
CONSULTORIO PSICOLOGÍA	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

<b>CONSULTA EXTERNA ODONTOLÓGÍA</b>	
<b>AMBIENTE</b>	<b>U</b>
SALA DE ESPERA ODONTOLÓGÍA	1
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO (sillones odontológicos)	3
RAYOS X ODONTOLÓGÍA	1
COMPRESORES (uno por cada sillón)	3
LAVADO Y ESTERILIZACIÓN	1

**7.1.2.1. Sala de espera consulta externa**

La sala de espera es un ambiente en el cual pacientes y familiares permanecen mientras esperan ser convocados, a enfermería, al consultorio médico polivalente, consultorio psicológico o al consultorio Gineco-obstétrico. La superficie deseable para 16 personas se requiere de 20 m<sup>2</sup> (0,90 y 1,00 m<sup>2</sup> por personas y un 30% de circulación). Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento.

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Mobiliario/ Equipamiento	Bancada, 3 plazas	6
	Estación triple de recogida de reciclado	1
	Dispensador de preservativos	1
	Televisor LED 40 pulgadas	1

**7.1.2.2. Consultorio psicología**

Ambiente considerado para la atención y orientación social a pacientes y familiares, cuenta con un área de 15 metros cuadrados, además debe tener las conexiones informáticas y telefónicas, para acceder a este ambiente no se requiere pasar por enfermería. Debe contar con el siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano.

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>Mobiliario/ Equipamiento</b>	Escritorio para consultorio	1
	Silla giratoria con brazos	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Computadora	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Silla fija con brazo, tapizada	2
	Sillón de paciente	1
	Mueble para equipo lúdico	1
	Espejo de pared	1
	Cuentos con textura	2
	JUEGO DE MESA INFANTIL	1
	Mesa escolar redonda 100cm diámetro.	1
	Silla escolar	3
	Juegos lúdicos	1
	Pizarra infantil con caballete	1
	ROMPECABEZAS	1
	Minicomponente	1
	Títeres de Mano Animales Salvajes	1
	REACTIVOS PSICOLÓGICOS PARA ADULTO	1
Caja plastilina terapéutica (1 libra)	1	
REACTIVOS PSICOLÓGICOS PARA NIÑOS	1	

El talento humano mínimo para este ambiente es:

<b>TIPO DE TTHH</b>	<b>NÚMERO</b>
Psicólogo/a	2

**7.1.2.3. Consultorio Polivalente**

Ambiente destinado a la exploración y atención de pacientes. Se atenderá a la población demandante sana o enferma de manera integral, desarrollando acciones de promoción, prevención con énfasis en la identificación de riesgos y atención oportuna al daño y en las acciones curativas brindando recomendaciones médicas en cuanto a terapias farmacológicas, dietéticas y consejería en salud, en algunos casos procedimientos menores, por lo que se tendrá en cuenta requisitos de privacidad visual y auditiva (Área para entrevistas separada por



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE  
SALUDPICHINCHA**

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

una cortina, mampara, o división interna del área para revisión física del paciente), esta atención se brindará en los diferentes ciclos de vida. Suma un total de 5 consultorios polivalentes y se estima para cada consultorio un total de 4 atenciones por hora.

Cada consultorio cuenta con un área de 15 metros cuadrados, dispone de espacio para camilla de reconocimiento, mesón con lavabo con almacenamiento inferior y superior con puertas. Conexiones informáticas y telefónicas. Debe contar con el siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
MOBILIARIO/ EQUIPAMIENTO	BASURERO PARA DESECHOS INFECCIOSOS DE 20 LTS	5
	BASURERO PARA DESECHOS COMUNES, 20 LT	10
	CAMILLA DE EXPLORACIÓN, 2 CUERPOS	5
	CENTRO DE DIAGNOSTICO MURAL	5
	ESCABEL DE DOS TRAMOS	5
	ESCRITORIO PARA CONSULTORIO	5
	TERMÓMETRO DIGITAL	5
	ESFIGMOMANÓMETRO RODABLE	5
	FONENDOSCOPIO	5
	LÁMPARA DE RECONOCIMIENTO DE CUELLO DE GANSO	5
	NEGATOSCOPIO DE UN CUERPO	5
	PC PARA ESCRITORIO	5
	RECIPIENTE CORTOPUNZANTE, 1 SÓLA VÍA	5
	SILLA FIJA CON BRAZO, TAPIZADA	10
	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	5
	PAPELERA METÁLICA PARA ESCRITORIO	5
	MARTILLO DE REFLEJOS	5
	TERMÓMETRO DIGITAL INFRARROJO	5
MESA RODABLE DE ACERO INOXIDABLE PARA CURACIONES	5	

El talento humano para este ambiente es de 12 médicos para la atención de 12 horas diarias acorde a la población adscrita y el número de atenciones para cubrir la demanda actual.

Acorde al perfil epidemiológico y morbilidad es necesario contar con el siguiente Talento

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

Humano.

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Médico/a Familiar/General.	12

**7.1.2.4. Consultorio Gineco – Obstétrico**

Este ambiente se ha considerado diferente al consultorio polivalente porque a diferencia de este, aquí se realiza consultas especializadas, atendidas por Obstétricas o Gineco- obstetras, profesionales que realizan el seguimiento y control del embarazo normal (el embarazo con riesgo se atiende en el nivel hospitalario), puerperio y actividades de atención a la salud sexual y reproductiva.

Es un ambiente destinado a la exploración y atención Gineco obstétrica de la población demandante sana o enferma de manera integral, desarrollando acciones de promoción, prevención con énfasis en la identificación de riesgos y atención oportuna al daño y en las acciones curativas brindando recomendaciones médicas en cuanto a terapias farmacológicas, dietéticas y consejería en salud, en algunos casos procedimientos menores, por lo que se tendrá en cuenta requisitos de privacidad visual y auditiva (área para entrevistas separada por una cortina, mampara, o división interna del área para revisión física del paciente).

Para este tipo de centro de salud se ha considerado un consultorio, el mismo que debe contener un cuarto de baño con inodoro y lavamanos para utilizarlo como tal o como lugar de cambio de ropa a una bata de exploración. El consultorio cuenta con un área de 18 metros cuadrados, dispone de espacio para camilla de reconocimiento, mesón con lavabo que cuenta con almacenamiento inferior y superior y puertas. Conexiones informáticas y telefónicas. Debe contar con el siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
MOBILIARIO/ EQUIPAMIENTO	TABURETE BAJO CON RESPALDO, CON RUEDAS	1
	LÁMPARA EXAMEN RODABLE CONSULTA	1
	ESCRITORIO PARA CONSULTORIO	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	1
SILLA FIJA CON BRAZO, TAPIZADA	2
CAMILLA GINECO-OBTÉTRICA	1
ESCABEL DOS TRAMOS	1
FONENDOSCOPIO	1
CENTRO DE DIAGNOSTICO MURAL	1
BASURERO PARA DESECHOS INFECCIOSOS DE 20 LTS	1
BASURERO PARA DESECHOS COMUNES, 20 LT	2
COCHE DE CURAS CON 3 CAJONES Y ESTANTES	1
PAPELERA METÁLICA PARA ESCRITORIO	1
LINTERNA DE LÁPIZ	1
BÁSCULA ELECTRÓNICA + TALLÍMETRO	1
COMPUTADORA	1
ESFIGMOMANÓMETRO RODABLE	1
DETECTOR DE LATIDOS FETALES	1
TERMÓMETRO DIGITAL INFRARROJO	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Obstetras y/o Gineco Obstetra	3

**7.1.2.5. Consultorio Pediátrico**

El consultorio cuenta con un área de 18 metros cuadrados, dispone de espacio para camilla para examinar, mesón con lavabo que cuenta con almacenamiento inferior y superior y puertas. Conexiones informáticas y telefónicas. Debe contar con el siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Escritorio para consultorio	1
	Computadora	1
	Silla fija con brazo, tapizada	2
	Báscula electrónica + tallímetro	1
	Silla giratoria con brazos	1
	Papelera Metálica para escritorio	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

	Termómetro digital	1
	Fonendoscopio	1
	Fonendoscopio neonatal	1
	Recipiente corto punzante, 1 sola vía	1
	Esfigmomanómetro rozable	1
	Coche de curas con 3 cajones y estantes	1
	Camilla de exploración, 2 cuerpos	1
	Centro de diagnóstico mural	1
	Escabel dos tramos	1
	Lámpara examen rodable consulta	1
	Linterna de lápiz	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lats	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lb	3
	Martillo de reflejos	1
	Termómetro digital infrarrojo	1
	Pesabebés electrónico-digital	1
	cinta métrica	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Pediatras	3

**7.1.2.6. Aseo**

Este ambiente debe contar con el siguiente equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Coche de limpieza plásticos pequeños	2 por área de aseo
	Basurero para desechos infecciosos de 50 lts	1 para área de aseo
	Basurero para desechos comunes, 50 lt	1 para área de aseo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE  
SALUDPICHINCHA

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

7.1.2.7. Enfermería

Este ambiente, es un espacio de trabajo de enfermería que realizan funciones de apoyo a los consultorios de la consulta externa y mediciones clínicas o somatométricas previas al ingreso en los consultorios médicos. Dotada de lavabo de manos del personal de enfermería y conexiones informáticas y telefónicas.

Para este tipo de Centro de Salud, se ha pensado un espacio de 15 metros cuadrados. Debe contar con el siguiente: mobiliario, equipamiento y talento humano.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Papelera Metálica para escritorio	1
	Termómetro digital	1
	Termómetro digital infrarrojo	1
	Oxímetro de Pulso de dedo	1
	Báscula electrónica + tallímetro	1
	Silla fija con brazo, tapizada	2
	Silla giratoria con brazos	1
	Escritorio para consultorio	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Recipiente corto punzante, 1 solo vía	1
	Monitor signos vitales: NIBP, SpO2	1
	Fonendoscopio	1
	Camilla gineco-obstétrica	1
	Glucómetro	1
	Mesa taller bebés	1
	Báscula electrónica + tallímetro	1
	Pesabebés electrónico-digital	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Enfermera/o	3
Auxiliar de enfermería	2

**7.1.2.8. Consultorio de odontología con Rx de odontología**

Ambiente destinado a la exploración y atención odontológica de pacientes. Contará con 3 sillones odontológicos en un área de 45 metros cuadrados, contará con un mesón con doble lavabo y espacio de almacenamiento inferior y superior; tomas de agua, drenajes y aire comprimido, así como conexiones informáticas, telefónicas y eléctricas generales y especiales.

Este ambiente se complementa con tres espacios, uno para lavado y esterilización (con 6 metros cuadrados de área), otro para rayos x (con 5 metros cuadrados de área) y área de compresores (5 metros cuadrados por compresor). Debe contar con el siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano.

Sala de espera de Odontología		
TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Bancada, 4 plazas	4
	Dispensador de preservativos	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Televisor LED 42 pulgadas	1
RX de Odontología		
TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Delantal de plomo	1
	Rayos X digital de pared para uso Odontológico	1
	Gafas Pb	1
	Guantes Pb para Rx	1
	Protectores de Tiroides	1
Consultorio de Odontología		
TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Unidad dental completo con manguera por sistema Colibrí. (sillones odontológicos)	3
	Autoclave de mesa de 65 a 85 litros con Impresora	1



GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

	Instrumental odontológico	3
	Compresor 1 por cada sillón odontológico	3

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Odontólogo	5
Auxiliar de odontología	3

### 7.1.2.9. Sanitario

Este ambiente está conformado por:

- Servicios higiénicos para personas con discapacidades 1 de 5 metros cuadrados, uno para hombre de 5 metros y uno para mujeres de 5 metros cuadrados. Conformados por inodoro, lavamanos y ayudas técnicas, estas últimas compuestas por:
  - ✓ Barra de apoyo abatible de giro vertical. En acero inoxidable AISI 304 Ø 32 x 1.5 mm. Con gancho porta rollos.
  - ✓ Barra de apoyo fija pared-suelo en ángulo 90º con dos puntos de anclaje en acero inoxidable AISI 304 Ø 32 x 1.5 mm. Longitud 700 mm, Altura: 700mm.

Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Cambiador de pañales	2
	basurero higiénico desechos infecciosos (rojo), 20 lt	2
	Espejos	2

### 7.1.3. ÁREA DE EMERGENCIA

El centro de salud tipo C tiene una permanencia de atención de 24 horas, con el objetivo de garantizar la atención de las emergencias presentadas en la zona de influencia, por tal motivo cuenta con una ambulancia y lugar de llegada de dicha ambulancia. Cuenta con los siguientes ambientes:

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

<b>EMERGENCIAS</b>	
<b>AMBIENTE</b>	<b>U</b>
SALA DE ESPERA EMERGENCIAS	1
ADMISIÓN	1
SS.HH. SALA DE ESPERA	2
TRIAGE GENERAL	3
CENTRAL ENFERMERÍA	1
SALA OBSERV. Y ESTAB. ADULT. / PEDIAT. (puestos)	6
CONSULTORIO URGENCIAS	3
U. TERAPIA RESPIRATORIA (una unidad con 4 puestos, con 4 tomas de oxígeno)	1
UNIDAD CHOQUE-REANIMACIÓN	1
ALM. CAMILLAS / SILLAS	1
CURAS Y YESOS	1
SALA DE PROCEDIMIENTOS	2
ASEO	1
UTILERÍA USADA	1
UTILERÍA LIMPIA Y LENCERÍA	1
DESECHOS INTERMEDIOS	1
INSUMOS Y FARMACIA DE EMERG.	1
SS.HH. PACIENTES	2
DORMITORIO CON SS.HH.	1

**7.1.3.1. Sala de espera Emergencias**

La sala de espera es un ambiente en el cual pacientes y familiares permanecen mientras esperan ser atendidos. La superficie de este ambiente debe ser de 30 metros cuadrado. (0.9 a 1 m<sup>2</sup> por persona). Esta área se destina a 2 familiares por paciente y 3 pacientes por punto de atención. Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Bancada, 3 plazas	6
	Estación triple de recogida de reciclado	1
	Dispensador de preservativos	1
	Televisor LED 40 pulgadas	1

### 7.1.3.2. Sanitario Sala de Espera

Este ambiente está conformado por:

- Servicio higiénico de 5 metros cuadrados para hombres y para mujeres. Conformados por inodoro, lavamanos y ayudas técnicas, estas últimas compuestas por:

Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Espejos	2

### 7.1.3.3. Triage General

Es un ambiente donde se cumple la función de recibir y evaluar a los pacientes que llegan a emergencia desde ambulancia o por los propios medios. Está ubicado muy cerca de las entradas incluye una puerta para acceso exterior y comunicación directa con los mostradores de atención. Tiene un área de 9.5 metros por puesto con un total de 28.5 metros cuadrados. Su puerta de acceso no debe ser menor a 1,20 metros que facilite el ingreso de los pacientes. Debe contar con tomas de oxígeno, aire y vacío, además, conexiones informáticas y telefónicas, y un lavamanos. Dispone del siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Termómetro digital	3
	Báscula electrónica + tallímetro	1
	Pesabebés electrónico digital	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	3
Basurero para desechos comunes, 20 lt	3
recipiente corto punzante, 1 sólo vía	3
Monitor signos vitales: NIBP, SpO2	3
Fonendoscopio	3
Camilla básica de transporte	3
Escabel dos tramos	3
Glucómetro	3
Mesa porta equipos	3
Silla fija sin brazo, tapizada	3

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Médico/a Familiar/General.	5

**7.1.3.4. Central de enfermería**

Este ambiente, es un espacio de trabajo de enfermería que realizan el monitoreo de pacientes que se encuentran en observación y estabilización. Dotada de lavabo de manos del personal de enfermería y conexiones informáticas y telefónicas.

Cuenta con un área de 6 metros cuadrados cada una. Cuenta con acceso y visión directa al área de observación y estabilización y contar con el siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Silla giratoria con brazos	2
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Computadora	1
	Fonendoscopio o Estetoscopio	1
	Fonendoscopio Pediátrico	1
	Esfigmomanómetro rodable	1
	Oxímetro de Pulso de dedo	1



GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

	Glucómetro	1
	Bomba de Infusión	6
	Coche de paro	1
	Tanque de oxígeno	1
	Equipo. Reanimación manual, adulto	1
	Laringoscopio adulto y pediátrico	1
	Equipo de diagnóstico portátil	2
	Desfibrilador con monitor y paletas externas	1
	Ecógrafo doppler color digital, 2D	1
	Aspirador portátil, 30 l/min	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Enfermera/o	6
Auxiliar de enfermería	6

**7.1.3.5. Sala de observación y estabilización niños y adultos.**

Ambiente utilizado por pacientes que requieran tratamientos o valoración secuencial durante varias horas. Para ese centro de salud se han designado 4 puestos para atención de adultos y dos de niños, cada puesto tiene 9 metros. Para un total de 54 metros cuadrados.

Deberá permitir la intimidad de los pacientes, cada cama será susceptible de individualizarse por cortinas. Su ubicación permite el control visual desde la estación de Enfermería. Dispone de lavamanos en el área, tomas de oxígeno, aire y de vacío, tomas informáticas y de llamada a enfermería. Cuenta con el siguiente mobiliario y equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/	Cama de hospitalización adultos	4
	Cama de hospitalización niños	2
	Monitor de signos vitales básico	6
	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	6
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lats	6

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

Equipamiento	Basurero para desechos comunes, 20 lt	6
	Escabel dos tramos	6
	Coche de curas con 3 cajones y estantes	6
	Ventilador para NIV y BPAP	6
	recipiente corto punzante, 1 sola vía	6
	Flujómetro para O2 con humidificador esterilizable	6
	Vacuometro	6

7.1.3.6. Consultorio Urgencias

Ambiente destinado a la atención, exploración, diagnóstico de pacientes. Se ha designado un consultorio de urgencias de 45 metros cuadrados, el mismo que cuenta con tres salas separadas con cortinas (adultos/niños). Cada uno dispone de espacio para camilla de reconocimiento, mesón con lavabo con almacenamiento inferior y superior con puertas. El consultorio cuenta con conexiones informáticas y telefónicas. Debe contar con el siguiente mobiliario, equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Escritorio para consultorio	3
	Negatoscopio	3
	Silla giratoria con brazos	3
	Papelera Metálica para escritorio	3
	Computadora	3
	Cheslong ginecológico	3
	Escabel dos tramos	3
	Lámpara examen rodable consulta	3
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	3
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	3
	Linterna de lápiz	3
	Coche de curas con 3 cajones y estantes	3
	Silla fija con brazo, tapizada	3

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

	Fonendoscopio o Estetoscopio	3
	Centro de diagnóstico mural	3
	Recipiente corto punzante, 1 sola vía	3

**7.1.3.7. Unidad de Terapia Respiratoria**

Es un área para procedimientos o de técnicas que al aplicarse a los pacientes con enfermedades respiratorias restauran la función pulmonar y cuenta con espacio de 15 metros cuadrados. Contiene el siguiente mobiliario y equipamiento:

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Mobiliario/ Equipamiento	recipiente corto punzante, 1 sola vía	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Mesa rectangular de 90x60 cm.	4
	Silla fija con brazo, tapizada	8
	Flujómetro para O2 con humidificador esterilizable	4
	Vacuometro	4
	Nebulizador	4

**7.1.3.8. Unidad de choque – reanimación**

Este ambiente cumple la función de atención de pacientes graves, por lo que requiere instalaciones apropiadas para soporte vital avanzado, requiere acceso fácil y directo desde la entrada y evitar el cruce con circulaciones de otros puestos de atención. Su área es de 15 metros cuadrados, y tiene la capacidad para un paciente. Cuenta con 1 lavabo y espacio de almacenamiento inferior y superior; tomas de oxígeno, aire y vacío; debe disponer como mínimo de 8 enchufes todos conectados a tierra. Habrá una conexión para teléfonos, llamada de enfermeras y red informática e instalación para monitorización. Cuenta con el siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano.

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Camilla de hospitalización	1
	Coche de paro	1
	Tanque de oxígeno	1
	Equipo reanimación manual, adulto	1
	Laringoscopio adulto y pediátrico	1
	Desfibrilador con monitor y paletas Externas	1
	Escabel dos tramos	1
	Flujómetro para O2 con humidificador Esterilizable	1
	Vacuometro	1
	Mesa de mayo	1
	Coche de curas con 3 cajones y estantes	1
	Monitor de signos vitales básico	1
	Negatoscopio de un cuerpo	1
	recipiente corto punzante, 1 sola vía	1
	Aspirador portátil, 30 l/min	1
	Vitrina mural, puertas de cristal Correderas	1
	Bomba de Infusión	2
	Ventilador de transporte	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Médico/a Familiar/General.	3
Enfermera/o	0

**7.1.3.9. Almacén de camas / camillas**

Es un ambiente destinado al parqueo de camas, sillas de ruedas u otras ayudas para los pacientes que ingresan a la emergencia y requieren de los mismos, su área es de 5 metros cuadrados y cuenta con protecciones de pared, resistentes a los impactos, paredes resistentes a impactos. Cuenta con el siguiente mobiliario:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Camilla básica de transporte	1
	Silla de ruedas pediátrica	2
	Silla de ruedas	2

**7.1.3.10. Sala de curaciones y yesos**

Espacio designado para la realización de curaciones e inmovilizaciones de los pacientes que lo requieran en la emergencia de este centro de salud. Su área es de 10 metros cuadrados, cuenta con una puerta amplia para el paso de camas, mínimo 1,20 metros. Cuenta con tomas de gases (oxígeno y vacío), mesón con lavabo y espacio de almacenamiento inferior y superior, conexiones informáticas y telefónicas, el recurso humano es el mismo que labora en los ambientes anteriores y cuenta con el siguiente mobiliario y equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Camilla de exploración	1
	Coche de curas con 3 cajones y estantes	1
	Escabel dos tramos	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Lámpara examen rodable consulta	1
	Mesa de mayo	1
	Porta sueros	1
	Negatoscopio	1
	Recipiente corto punzante, 1 sola vía	1
	Sierra de yesos	1
	Porta balde metálico rodable	1

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

7.1.3.11. Sala de procedimientos

En un ambiente en el cual se realizan procedimientos médicos y monitoreo fetal. Entre los procedimientos que se realizan, se mencionan: suturas, lavado de oídos, lavado ocular, onicectomía, extracción de cuerpo extraño no complicado, taponamiento nasal, férula yeso, administración de medicamentos, instalación de sondas, hidratación parenteral, lavado gástrico, curaciones en general, retiro de puntos, oxígeno terapia, nebulizaciones, aspiración de secreciones, electrocardiograma, atención de partos expulsivos, entre otros.

El área de este ambiente es de 20 metros cuadrados, 10 metros cuadrados por cada sala, una puerta de acceso no menor a 1,40 metros de ancho para acceso de camas, además, dos espacios para camillas, en cada uno debe contar con 3 tomas de gases (oxígeno y vacío) a nivel de las cabeceras de cada cama; conexiones informáticas y telefónicas. La operatividad de este servicio es responsabilidad de una enfermera (considerada en el ambiente anterior). Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Camilla básica de procedimientos	2
	Escabel de dos tramos	2
	Lámpara de reconocimiento de cuello de ganso	2
	Mesa de mayo	2
	Mesa rodable de acero inoxidable para curaciones	2
	Monitor de signos vitales multi parámetros rodable	2
	Porta sueros	2
	Recipiente corto punzante, 1 sola vía	2
	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	2
	Aspirador portátil, 30 l/min	2
	Flujómetro	2
	Vacuometro	4
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	2
	Vitrina mural, puertas de cristal correderas	2
	Portabalde metálico rodable	2
	Negatoscopio	2
	Electro bisturí	2

El talento humano mínimo para este ambiente mínimo:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Enfermera/o	2
Auxiliar de enfermería	2

#### 7.1.3.12. Utilería sucia

Destinado a la utilería usada y al almacenaje de material usado, cuenta con área de 4 metros cuadrados y es utilizado por el personal de enfermería de este servicio, cuenta con mesón con lavamanos y espacio de almacenamiento inferior y superior, así como también de las tomas eléctricas, de agua y drenaje. Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Estantería básica, acero galvanizado	1
	Coche de limpieza	1
Mobiliario Lavachatas	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1

#### 7.1.3.13. Utilería limpia y lencería

Ambiente integrado a la estación de enfermería, destinado para utilería limpia, preparación y su almacenamiento. Cuenta con área de 6 metros cuadrados y es utilizado por el personal de enfermería de este servicio, cuenta con un espacio de almacenamiento inferior y superior, así como también de la toma eléctrica, de agua y drenaje. Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Estantería básica, acero galvanizado	1

#### 7.1.3.14. Sanitario para personal

Uno de 3.5 metros cuadrados. Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario.

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1

**7.1.3.15. Almacenamiento intermedio de Desechos sanitarios**

Cuenta con un área de 2.50 metros cuadrados y tiene el siguiente mobiliario:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Basurero para desechos infecciosos 100 Lt	1
	Basurero para desechos comunes 100 Lt	1

**7.1.3.16. Insumos y farmacia de Emergencia**

Cuenta con un área de 9 metros cuadrados y tiene el siguiente mobiliario:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Armario en acero inoxidable para material estéril	2
	Refrigerador profesional +1/+8 grados centígrados 1325 l, puesta de cristal	1

**7.1.3.17. Sanitarios pacientes**

Este ambiente está conformado por:

- Servicios higiénicos para personas con discapacidades, 2 de 5 metros cuadrados, uno para hombres y otro para mujeres. Conformados por inodoro, lavamanos y ayudas técnicas, estas últimas compuestas por:
  - ✓ Barra de apoyo abatible de giro vertical. En acero inoxidable AISI 304 Ø 32 x 1.5 mm. Con gancho porta rollos.
  - ✓ Barra de apoyo fija pared-suelo en ángulo 90º con dos puntos de anclaje en acero inoxidable AISI 304 Ø 32 x 1.5 mm. Longitud 700 mm, Altura: 700 mm. Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario.

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	3
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	5
	Espejos	2

7.1.4. DORMITORIOS PARA PERSONAL DE TURNO

Es un ambiente destinado al descanso del personal de guardia. Para este centro de salud se ha designado dos dormitorios de 12 metros cuadrados, cuenta con sanitario con lavabo, inodoro y ducha, conexión informática y de teléfono, armario empotrado interior lavable. Cuenta con el siguiente mobiliario:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Juego de dormitorio con litera de plaza y media	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Velador hospitalario metálico	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1

7.1.5. ÁREA DE ATENCIÓN AL PARTO

Esta área es destinada a la evaluación, atención del parto normal y recuperación post parto inmediata. El parto culturalmente adecuado permite el acompañamiento de familiares y la partera, estancia corta de 24 hora a 48 horas máximo.

UTPR	
AMBIENTE	U
SALA DE ESPERA	1
CONSULTORIO GINECO-OBSTETRA + SSHH	1
ENFERMERÍA UTPR	1
PREPARACIÓN DE MEDICACIÓN	1
ESTANCIA CORTA DE PARTO+SSHH (puestos) RECUPERACIÓN	3

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

SALA DE LABOR DE PARTO	2
ESTERILIZACIÓN	1
SALA TRABAJO PARTO +SSHH	2
LACTARIO	1
LENCERÍA UTPR	1
VESTIDOR + DUCHA UTPR	2
SALA DE RECEPCION DEL RN/LIMPIEZA DEL NEONATO	1
DESECHOS INTERMEDIOS	1
UTILERÍA LIMPIA	1
UTILERÍA USADA	
LAVACHATAS	

**7.1.5.1. Sala de espera UTPR**

La sala de espera es un ambiente en el cual pacientes y familiares permanecen mientras esperan ser atendidos en el servicio, este ambiente comparte con el área administrativa. La superficie es de 10 metros cuadrados para albergar hasta 8 personas. Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Bancada, 3 plazas	3
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Dispensador de preservativos	1
	Televisor LED 40 pulgadas	1
<b>Sanitario</b>		
TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Espejo	2



#### 7.1.5.2. Consultorio de evaluación obstétrica

Ambiente destinado a la exploración y valoración de pacientes obstétricas, que demandan atención de parto normal. Este ambiente forma parte del servicio de atención del parto y se convierte en la puerta de entrada a este servicio. Sin embargo, puede ser usado indistintamente para toma de datos, consulta, reconocimiento o tratamiento y curaciones.

Cuenta con un área de 20 metros cuadrados, dispone de baño (lavamanos e inodoro) y vestidor, un espacio para camilla de reconocimiento, mesón con lavabo con almacenamiento inferior y superior con puertas conexiones informáticas y telefónicas. Debe contar con el siguiente mobiliario, equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	1
	Lámpara examen rodable consulta	1
	Escritorio para consultorio	1
	Silla giratoria con brazos	1
	Silla fija con brazo, tapizada	2
	Camilla gineco-obstétrica	1
	Escabel dos tramos	1
	Fonendoscopio	1
	Centro de diagnóstico mural	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lats	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Coche de curas con 3 cajones y estantes	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Linterna de lápiz	1
	Báscula electrónica + tallímetro	1
	Computadora	1
	Esfigmomanómetro rodable	1
	Detector de latidos fetales	1
Termómetro digital infrarrojo		

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Médico/a Familiar/General.	3
Gineco-obstetricia	2

**7.1.5.3. Estación de enfermería**

Este ambiente, es un espacio donde se desempeñan actividades de enfermería de apoyo a la atención del parto normal. Dotado de lavabo de manos del personal de enfermería y conexiones informáticas y telefónicas. Cuenta con un área de 3 metros cuadrados y con acceso y visión directa a las unidades de trabajo de parto y recuperación y al área de estancia corta de la parturienta. Debe contar con el siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Silla giratoria con brazos	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Computadora	1
	Fonendoscopio o Estetoscopio	1
	Esfigmomanómetro rodable	1
	Oxímetro de Pulso de dedo	1
	Coche de paro	1
	Tanque de oxígeno	1
	Equipo reanimación manual, adulto	1
	Laringoscopio adulto y pediátrico	1
	Desfibrilador con monitor y paletas externas	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Enfermera/o	5
Auxiliar de enfermería	3

#### 7.1.5.4. Preparación de medicación

Un espacio destinado al almacenamiento temporal y preparación de los medicamentos administrar durante la estancia de las parturientas, este espacio deberá estar localizado detrás de la central de enfermería de la unidad de trabajo de parto y recuperación, de 5 metros cuadrados, con mesón y lavabo.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Coche para medicación	1
	Armario de almacenamiento para medicamentos con estantes mediano	1

#### 7.1.5.5. Estancia Corta Parto (Recuperación)

El espacio cuenta con un área de 54 metros cuadrados, en los cuales se encuentran 3 salas. Tiene el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDA D
Mobiliario/ Equipamiento	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Bomba de infusión	3
	Camas de Hospitalización	3
	Escabel dos tramos	3
	Flujómetro para O2 con humidificador esterilizable	3
	Vacuómetro	3
	Mesa Puente	3
	Coche de curas con 3 cajones y estantes	1
	Monitor NIBP & SpO2	3
	Recipiente corto punzante, 1 sola vía	3
	Velador de paciente	3
	Monitor intraparto	1
	Coche porta equipos	1

**7.1.5.6. Sala de Labor de parto**

Ambiente destinado para labor de parto, consta de dos salas de labor con 19 metros cuadrados por sala.

**7.1.5.7. Esterilización**

Ambiente destinado para realizar la esterilización rápida y oportuna de equipamiento, lencería y otros, necesarios para ser utilizados en la sala de procedimientos como en otros servicios que no cuenten con el equipo para el caso.

El área destinada para este ambiente según el licenciamiento es de 8 metros cuadrados. Debe contar con, tomas eléctricas, de agua y drenajes (para lavado y secado de instrumental previo el empaquetado). Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Mobiliario/ Equipamiento	Autoclave de mesa de 65 a 85 litros con impresora	1
	Lavadora de instrumental de 50 a 65 litros	1

**7.1.5.8. Unidad de trabajo de parto y recuperación (UTPR)**

Es un ambiente en el cual se realiza la atención de todo el proceso del parto normal, garantizando las mejores condiciones de comodidad y privacidad para mujeres y sus acompañantes. Para los centros de salud tipo C, se han diseñado dos UTPR, cada uno de 15.5 metros cuadrados, con un total de 30 metros cuadrados y un sanitario completo (ducha, lavabo, inodoro) en cada sala.

Se atenderán partos normales, sin complicaciones o adecuados culturalmente, con el acompañamiento de familiares y la partera, si fuera el caso.

Cuenta con el siguiente el siguiente mobiliario y equipamiento:

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Mobiliario/ Equipamiento	Aspirador portátil, 30 l/min	2
	Cama UTPR	2
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	2
	Bomba de infusión	2
	Cuna de calor radiante con resucitador	2
	Escabel dos tramos	2
	Flujómetro	2
	Vacuometro	2
	Lámpara quirúrgica móvil, LED	2
	Mesa de mayo	2
	Coche de curas con 3 cajones y estantes	2
	Monitor intraparto	2
	Porta baldes rodable	2
	Recipiente corto punzante, 1 sola vía	2
	Recipiente para manejo de residuos	2
	Taburete de parto	2
	Vitrina mural, puertas de cristal correderas	2
	Silla holandesa	2
	Taburete para atención de parto en canchillas	2
Mesa baja auxiliar	2	
Bolsa de agua	2	
Dispensador de agua	2	

#### 7.1.5.9. Lactario

El objetivo de esta sala es la capacitación en lactancia y manejo de recién nacidos a las mujeres gestantes o que se encuentran en periodo de lactancia, es un área de 13.50 metros cuadrados que dispone de tomas eléctricas, de teléfono, de agua, drenajes y donde se encuentra el siguiente mobiliario y equipamiento.

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Sillón para lactancia	1
	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	1
	Coche de curas con 3 cajones y estantes	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Extractor automático de leche	1
	Almohada para cambios posturales	1
	Calienta biberones	1
	Esterilizador de biberones	1

**7.1.5.10. Lencería**

Ambiente destinado almacenamiento de ropa limpia, manejado por el personal de enfermería de este servicio. Se área es de 2 metros cuadrados, Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Estantería básica, acero galvanizado	1
	Coche de ropa limpia, 2 estantes mediano (verificar espacio con infraestructura)	1

**7.1.5.11. Vestidores**

Se han dispuesto dos vestidores, uno para hombres y otro para mujeres, cada uno tiene un área de 15,5 metros cuadrados y poseen su propia ducha. El mobiliario a utilizar es el siguiente:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	2

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

Equipamiento	Basurero para desechos comunes, 20 lt	2
	Ganchos metálicos para colocar ropa	2 por vestidor

**7.1.5.12. Limpieza del Neonato**

Ambiente destinado al aseo del neonato, este espacio tiene 10 metros cuadrados, consta del siguiente equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Pesabebés electrónico-digital	1
	Mesa para tallar Bebes	1
	Cuna para recién nacidos	2

Talento Humano:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Enfermera/o	2

**7.1.5.13. Desechos Intermedios**

Es el lugar o ambiente en donde se acopian temporalmente los residuos generados por las diferentes áreas de la unidad, debe contar con el siguiente equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Basurero para desechos infecciosos 100 Lts	1
	Basurero para desechos comunes 100 Lts	1

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

**7.1.5.14. Utilería Limpia**

Ambiente destinado para utilería limpia, preparación y su almacenamiento. Cuenta con área de 5 metros cuadrados y es utilizado por el personal de enfermería de este servicio, cuenta con un espacio de almacenamiento inferior y superior, así como también de la toma eléctrica, de agua y drenaje. Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Estantería básica, acero galvanizado	1

**7.1.5.15. Utilería Sucia**

Ambiente destinado al ingreso y clasificación de la ropa contaminada, este espacio de 3 metros cuadrados dispone del siguiente equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Estantería básica, acero galvanizado	1
	Coche de ropa sucia mediano (verificar espacio con infraestructura)	1

**7.1.5.16. Lavachatas**

Ambiente destinado a la limpieza de chatas, de 3.5 metros cuadrados, debe contar con el siguiente equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1

**7.1.6. ÁREA DE FISIATRÍA**

Es un servicio que aborda en forma precoz y racional el problema de la discapacidad ya sea temporal o permanente. Atiende las patologías músculo esqueléticas, coordinando el trabajo al interior del equipo, así

como con los demás servicios del centro de salud, con el objetivo de complementar la atención, en el área de la rehabilitación física. Consta de los siguientes ambientes:

<b>FISIATRÍA</b>	
<b>AMBIENTE</b>	<b>U</b>
SALA DE ESPERA FISIATRÍA	1
SALA FISIOTERAPIA	1
OFICINA JEFE SE SERVICIO	1
BOX TRATAM	3
VESTIDORES	2
SS.HH. PACIENTES	2
COMPRESAS Y PARAFINA	1
ADMISIÓN	1
UTILERÍA SUCIA	1
UTILERIA LIMPIA	1
HIDROTERAPIA	1
CANCELES	1

#### 7.1.6.1. Sala de espera Fisiatría

La sala de espera es un ambiente en el cual pacientes y familiares permanecen mientras esperan ser atendidos en el servicio. Cuenta con una superficie de 10 metros cuadrados para albergar hasta 4 personas. Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento.

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Mobiliario/ Equipamiento	Bancada 3 plazas	4
	Televisor LED 40 pulgadas	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

7.1.6.2. Sala de Fisioterapia

Ambiente destinado a la realización de terapias de rehabilitación física a pacientes referidos desde los servicios de los establecimientos de mayor nivel de atención o desde los centros de salud de menor resolución. Este ambiente cuenta con un área de 25 metros cuadrados. Debe contar con el siguiente mobiliario, equipamiento, ambiente cerrado.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Bicicleta estática para rehabilitación con reloj y velocímetro	1
	Caminadora eléctrica	1
	Mini Gimnasio	1
	Juego de balones terapéuticos	1
	Tabla de Boheler	1
	Colchoneta individual para rehabilitación	2
	Cuerda para saltar	1
	Rodillo de esponja para rehabilitación	1
	Equipo tracción continua e intermitente con camilla	1
	Escabel dos tramos	1
	Elíptica	1
	Escalera con rampa	1
	Juego de muñequeras y tobilleras	1
	Escalera de dedos	1
	Juego de pesas con soporte	1
	Juegos de 6 sacos en skay en arena de 1/2 a 5 kg.	1
	Juego de poleas	1
	Paralela 2m longitud	1
	Rueda de hombro de pared	1
	Mesa de manos y tendones universal	1
Coche porta equipos	2	
Silla de ruedas	1	
Armario vitrina para instrumental o material estéril	1	
Espejo de pared	1	

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Tecnóloga/o en Fisioterapia	3

**7.1.6.3. Oficina del Jefe de Servicio**

Ambiente donde se desempeña la coordinación del área de fisioterapia y Psico-rehabilitación, su área es de 12 metros cuadrados, cuenta con conexiones informáticas y telefónicas, y el siguiente mobiliario, equipamiento y recursos humanos

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1
	Mesa de despacho con ala para ordenador	1
	Computadora	1
	Silla fija con brazo, tapizada	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lts	1
	Basurero para desechos infecciosos, 20 lts	1
	Archivador Metálico de 3 Gavetas	1

**7.1.6.4. Box de tratamiento**

Se han dispuesto tres boxes, cada uno de 10 metros cuadrados, y cuentan con su propia camilla. El espacio cuenta con el siguiente mobiliario y equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Camilla para terapia física	1
	Ultrasonido para rehabilitación	1
	Estimulador multifuncional	1
Box de tratamiento 1	Equipo de laserterapia	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Coche porta equipos	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	1
Mobiliario/ Equipamiento Box de tratamiento 2	Camilla para terapia física	1
	Ultrasonido para rehabilitación	1
	Estimulador multifuncional	1
	Equipo de laserterapia	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	1
	Coche porta equipos	1
Mobiliario/ Equipamiento Box de tratamiento 3	Camilla para terapia física	1
	Ultrasonido para rehabilitación	1
	Estimulador multifuncional	1
	Equipo de laserterapia	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	1
	Coche porta equipos	1

**7.1.6.5. Vestidor de pacientes**

Ambiente en el cual el paciente podrá colocarse una bata, para ingresar a los boxes de tratamiento si así lo amerita.

**7.1.6.6. Sanitario**

Este ambiente está conformado por:

Servicio higiénico para personas con discapacidades, de 3.5 metros cuadrados, uno para hombres y uno para mujeres. Conformados por inodoro, lavamanos.

Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD PICHINCHA

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Basurero para desechos comunes, 20 lt	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	2

7.1.6.7. Compresas y parafina

Posee un área de 12 metros cuadrados y cuenta con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Baño de parafina portátil	1
	Hidrocolador calor para 12 compresas	1
	Refrigerador más juego de compresas frías	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Coche porta equipos	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lb	1

7.1.6.8. Admisión

Recepción de pacientes para atención en boxes de atención y sala de fisioterapia, 5 metros cuadrados. Y deberá tener el siguiente equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	MOSTRADOR PARA ATENCIÓN CON ESPACIO DE 1 PUESTO	1
	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	1
	PAPELERA DE OFICINA	1
	PC PARA ESCRITORIO	1
	IMPRESORA	1
	TELÉFONO IP DE ESCRITORIO	1
	BASURERO PARA DESECHOS COMUNES, 20 LT	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

**7.1.6.9. Utilería Limpia**

Ambiente destinado para utilería limpia, preparación y su almacenamiento. Cuenta con área de 5 metros cuadrados y es utilizado por el personal de enfermería de este servicio, cuenta con un espacio de almacenamiento inferior y superior, así como también de las tomas eléctricas, de agua y drenaje. Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Estantería básica, acero galvanizado	1

**7.1.6.10. Utilería Sucia**

Ambiente destinado al ingreso y clasificación de la ropa contaminada, este espacio de 3 metros cuadrados dispone del siguiente equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Estantería básica, acero galvanizado	1
	Coche de ropa sucia mediano (verificar espacio con infraestructura)	1

**7.1.6.11. Hidroterapia**

Consta de 2 unidades de 5 metros cuadrados cada una y debe contar con el siguiente equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento Maniluvio y Pediluvio	Baño de contraste de extremidades inferiores	1
	Taburete giratorio con ruedas en acero inoxidable	1
	Escabel un tramo	1
	Baño de contraste de extremidades superiores	1
	Taburete giratorio con ruedas en acero inoxidable	1



#### 7.1.6.12. Canceles

Área en la que se puede guardar pertenencias de los pacientes, consta de 4 metros cuadrados y el equipamiento deberá ser lockers con seguro y total de 9 lockers.

#### 7.1.7. LABORATORIO

Son servicios de apoyo diagnóstico ubicadas al interior del Centro de Salud tipo C, en donde se analiza cualitativa y cuantitativamente muestras biológicas provenientes de personas sanas o enfermas, con el objetivo de garantizar resultados confiables en los que apoyen los servicios médicos para la toma de decisiones más adecuada en la resolución de problemas de salud.

Esto se logra a través de un manejo adecuado de las muestras desde la toma y/o recepción de la muestra hasta la emisión de resultados obtenidos por métodos de análisis manuales o automáticos. La atención es de tipo ambulatorio y de pacientes obstétricas que se encuentran en corta estancia durante se atiende su parto. Este servicio recibe muestras de pacientes que se atienden en el centro de salud o en centros de salud tipo A y B ubicados en el área de influencia, desde donde envían muestras en pre análisis (centrifugadas) en condiciones óptimas de transporte.

Consta de los siguientes servicios:

LABORATORIO	
AMBIENTE	U
SALA DE ESPERA LABORATORIO	1
RECEPCIÓN MUESTRAS	1
TOMA MUESTRAS NORMALES (3 puestos)	1
TOMAS MUESTRAS ESPECIALES+SSHH	1
CAMARA FRÍA	2
LAVADO DE MATERIAL	1
CLASIFICACIÓN	1
RESULTADOS	1
SALA UROANÁLISIS	1
SALA DE BIOQUÍMICA Y HEMATOLOGÍA	1
DESECHOS INTERMEDIOS	1
DUCHA DE EMERGENCIA	1
MED. TRANSFUSIONAL	1
ALMACEN	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

BODEGA	1
BAÑO DEL PERSONAL	1
UTILERIA SUCIA	1
ASEO	1

**7.1.7.1. Sala de espera**

La sala de espera es un ambiente en el cual pacientes y familiares permanecen mientras esperan el llamado al ambiente donde se receptorá y/o tomará la muestra. La superficie es de 25 metros cuadrados, en la cual se pueden acomodar hasta 12 personas. Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Bancada, 3 plazas	4
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Dispensador de preservativos	1
	Televisor LED 40 pulgadas	1

**7.1.7.2. Recepción de Muestras**

En un ambiente ubicado adjunto a las sala de espera destinado a la atención, orientación y entrega de resultados a pacientes y familiares que harán uso de este servicio. Está dotado de conexiones informáticas y telefónicas, su área es de 6 metros cuadrados, debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Silla giratoria con brazos	1
	Pc para escritorio	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Impresora Multifunción blanco y negro Láser bajo volumen	1
	Coche para distribución de muestras	1



El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Asistente administrativa/o	2

### 7.1.7.3. Área general de toma de muestras

Ambiente designado para la toma o recepción de muestras provenientes de pacientes que se atienden en los servicios del centro de salud C, ubicados en el área de influencia, el área es de 20.20 metros cuadrados y cuenta con dos puestos, cada puesto tiene un área de 6 metros cuadrados. Este espacio se complementa con un área de clasificación de muestras, aquí llegarán en carros procedentes de los puntos de extracción periféricos o del área de extracciones, cuenta con mesón y lavabo y espacio de almacenamiento inferior, debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	2
	Sillón toma de muestras	2
	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	2
	Coche de curas con 3 cajones y estantes	1
	recipiente corto punzante, 1 sola vía	2

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Tecnólogo/a de laboratorio	1
Auxiliar de laboratorio	3

**7.1.7.4. Sala de toma de muestras especiales**

Ambiente o espacio polivalente destinado a: recuperación de pacientes posterior a la toma de muestra, toma de muestras especiales, extracciones de muestras en niños y toma de muestras en pacientes que requieran estar acostados durante la extracción. Este ambiente tiene un área de 15 metros cuadrados e incluye baño. Este espacio es utilizado por el personal de laboratorio descrito en el ambiente anterior. Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Camilla gineco-obstétrica	1
	Escabel dos tramos	1
	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	1
	Coche de curas con 3 cajones y estantes	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	2
	recipiente corto punzante, 1 sola vía	1
	Lámpara examen rodable consulta	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Tecnólogo/a de laboratorio	1

**7.1.7.5. Cámara Fría**

Almacenaje de reactivos, que requieren ser mantenidos en temperaturas bajas. Consta del siguiente equipo:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Equipamiento	Refrigerador profesional +1/+8 grados centígrados 1325 l, puerta de cristal	1

**7.1.7.6. Lavado de material**

Ambiente destinado para realizar el lavado y esterilización rápida y oportuna del material reutilizable del laboratorio. El área destinada para este ambiente es de 5 metros cuadrados. Debe contar con, tomas eléctricas, de agua y drenajes (para lavado y secado del material previo el empaquetado). Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Armario de acero inoxidable	1
	Lavadora de instrumental de 50 a 65 litros	1
	Autoclave de mesa de 65 a 85 litros con impresora	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Auxiliar de laboratorio	1

**7.1.7.7. Clasificación**

Clasificación de exámenes de 7 metros cuadrados.

**7.1.7.8. Sala de análisis de resultados**

Es un ambiente en el cual se realizan actividades administrativas del servicio como: elaboración, validación y aprobación de informes, organización y entrega de resultados, pedidos de insumos, etc. Cuenta con un área de 16 metros cuadrados, donde se desempeñan los profesionales descritos en los ambientes anteriores; cuenta con toma eléctrica y para internet, debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	2
	Impresora de código de barras	1
	Lector de código de barras	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

Mobiliario/ Equipamiento	Pc para escritorio	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

<b>TIPO DE TTHH</b>	<b>NÚMERO</b>
Licenciado/a en laboratorio clínico	4

**7.1.7.9. Sala de Bioquímica, Hematología y Uroanálisis**

La sala de Bioquímica y Hematología se trata de una sala donde se realizan análisis bioquímicos y hematológicos, manuales o automatizados. Cuenta con un área de 18.50 metros cuadrados, mesón con recubrimiento de resinas sintéticas termoestables de al menos 20 mm de grosor y nivel de la mesa exacta, conexiones informáticas, telefónicas e internet, tomas de agua y drenajes.

La sala de Uroanálisis se trata de una sala donde se realizan uro análisis, manuales o automatizados. Cuenta con un área de 18.50 metros cuadrados, mesón con recubrimiento de resinas sintéticas termoestables de al menos 20 mm de grosor y nivel de la mesa exacta, conexiones informáticas, telefónicas e internet, tomas de agua y drenajes.

Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Pc para escritorio	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	1
	Microcentrífuga refrigerada para tubos de 1,5 a 2 ml	1
	Microscopio binocular	1
	Pipeta Automática de 100 ul a 1000 ul	4
	Recipiente corto punzante, 1 sola vía	1
	Pc para escritorio	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	1
	Centrífuga de 24 tubos	1
	Mechero de Bunsen	1
	Microscopio binocular	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Tecnólogo/a en laboratorio clínico.	6

#### 7.1.7.10. Desechos Intermedios

El área destinada para este espacio es 2.5 metros cuadrados y contiene el siguiente mobiliario:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Basurero para desechos infecciosos 100 Lt	1
	Basurero para desechos comunes 100 Lt	1

#### 7.1.7.11. Ducha

Es un ambiente destinado a situaciones puntuales como los accidentes en los cuales se presentaron contactos con substancias tóxicas, consta de regadera empotrada en pavimento y suelo antideslizante,

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

con ducha de emergencia.

Debe considerarse un extintor de incendios.

**7.1.7.12. Medicina Transfusional**

El espacio destinado para esta área es de 10 metros cuadrados, tiene mesón y lavamanos y el siguiente mobiliario y equipamiento:

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	recipiente corto punzante, 1 sola vía	1
	Refrigerador profesional +1/+8 grados centígrados 1325 l, puesta de cristal	1
	Centrifuga tipo serofuge	1
	Hemoteca	1

**7.1.7.13. Almacén**

Almacenamiento de reactivos, espacio de 4 metros cuadrados.

**7.1.7.14. Bodega**

Almacenamiento de insumos y dispositivos de laboratorio.

**7.1.7.15. Sanitario de Personal**

Sanitario para personal de laboratorio, que consta de inodoro, lavabo, dispensadores de jabón, papel higiénico y papel toalla, mide 2 metros cuadrados.

#### **7.1.7.16. Utilería Sucia**

Ambiente destinado al ingreso y clasificación de la ropa contaminada, este espacio dispone del siguiente equipamiento.

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Mobiliario/ Equipamiento	Estantería básica, acero galvanizado	1
	Coche de ropa sucia mediano (verificar espacio con infraestructura)	1

#### **7.1.7.17. Aseo**

Espacio de 2.5 metros cuadrados. Este ambiente debe contar con el siguiente equipamiento.

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Mobiliario/ Equipamiento	Coche de limpieza plásticos pequeños	2 por área de aseo
	Basurero para desechos infecciosos de 50 lts	1 para área de aseo
	Basurero para desechos comunes, 50 lt	1 para área de aseo

#### **7.1.8. IMAGENOLÓGIA**

Son servicio de apoyo en los que se realizan diagnósticos sobre la base de imágenes, en esta denominación se incluyen, para los centros de salud tipo C, ecografía y Rayos x convencional, la atención es de tipo ambulatoria y para las pacientes de corta estancia durante la atención del parto. Su estructura física dispone de ambientes con protección especial según normas que regulan la emisión de radiaciones y dispone de equipo especializado según el caso.

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

IMAGENOLOGÍA	
AMBIENTE	U
SALA DE ESPERA IMAGENOLOGÍA	1
ADMISIÓN	1
RADIOLOGÍA CONVENCIONAL	1
CABINA+SSHH+VESTIDOR	1
SALA ULTRASONIDOS+SSHH	1
BODEGA	2
SALA TELEMEDICINA	1

7.1.8.1. Sala de espera Imagenología

La sala de espera es un ambiente en el cual pacientes y familiares permanecen mientras esperan el llamado. Según los parámetros de licenciamiento, la superficie es de 13 metros cuadrados, en la cual se puedan acomodar hasta 8 personas. Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Bancada, 3 plazas	3
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Dispensador de preservativos	1
	Televisor LED 40 pulgadas	1

7.1.8.2. Admisión

Este ambiente cumple con la función de información, control, y atención al beneficiario; se encuentra conectado a la sala de espera de Imagenología, mide 4 metros cuadrados.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Silla giratoria con brazos	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

Mobiliario/ Equipamiento	Pc para escritorio	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Impresora Multifunción blanco y negro Láser bajo volumen	1

**7.1.8.3. Unidad de radiología convencional y cabina**

Es un ambiente que cuenta con los requerimientos necesarios para realizar estudios radiológico, disponen de tomas de gases: oxígeno y vacío, conexiones informáticas y telefónicas y lavamanos. Esta unidad cuenta con un área de 35 metros cuadrados de los cuales 4.50 metros cuadrados conforman una cabina y 2.5 metros cuadrados un sanitario más vestidor para el cambio de ropa de los y las pacientes con ganchos para colgar ropa. La puerta de acceso no menor a 1,20 metros de ancho para acceso de camas, ventana de control sobre la sala con protección anti-RX. Debe disponer del siguiente mobiliario y equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Equipo de Rayos X digital 2 detectores	1
	Delantal de plomo	1
	Gafas Pb	1
	Guantes Pb para Rx	1
	Protectores de Tiroides	1
	Protectores gonadales	1
	Escritorio de oficina	1
	Silla giratoria con brazos	1
	Papelera Metálica para escritorio	1

En este ambiente se desempeñan el siguiente talento humano.

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Licenciado/a radiólogo	6
Tecnólogo/a en radiología	0

**7.1.8.4. Sala de ultrasonidos y Sanitario**

Es un ambiente que cuenta con los requerimientos necesarios para realizar estudios con ultrasonido, el diseño del centro de salud tipo C, cuenta con un área de 18 metros cuadrados de los cuales 2.5 metros

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

cuadrados es destinado al sanitario, deberá contar con instalaciones informáticas y telefónicas. La puerta de acceso no menor a 1,20 metros de ancho para acceso de camas. Debe disponer del siguiente mobiliario y equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Camilla gineco-obstetrica	1
	Coche de curas con 3 cajones y estantes	1
	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	1
	Escabel dos tramos	1
	Computadora	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Mesa para PC	1
	Ecógrafo doppler color digital, 2D	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Médico Ecografista y/o Ginecólogo	1

**7.1.8.5. Bodega**

Dos ambientes está destinado para el almacenamiento de materiales, insumos y suministros del área. Cuenta con el siguiente mobiliario:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Estantería básica de acero galvanizada 90cm.	2
	Estantería básica de acero galvanizada 90cm.	2

**7.1.8.6. Sala de telemedicina**

En un ambiente polivalente en el cual se realizan estudios de casos, discusiones clínica, puedes ser usado como aula o para reuniones y trabajo médico. Tiene un área de 10 metros cuadrados y cuenta con conexiones informáticas y telefónicas, dispone de siguiente mobiliario y equipamiento.



TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Impresora láser de alta resolución para Imagenología	1
	Silla giratoria con brazos	4
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Mesa rectangular de 90x60	4
	Negatoscopio de dos cuerpos	1

### 7.1.9. FARMACIA INSTITUCIONAL

La farmacia es un servicio donde se almacena, distribuye y dispensa medicamentos, insumos médicos y odontológicos necesarios para atender las necesidades del primer nivel de atención. Para el Centro de Salud tipo C se consideran dos ambientes: dispensación externa y bodega.

FARMACIA	
AMBIENTE	U
SALA DE ESPERA FARMACIA	1
SANITARIO(UNO PARA HOMBRES, MUJERES Y PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES)	3
DISP. EXTERNA DE MEDICAMENTOS	1
BODEGA FARMACIA	1

#### 7.1.9.1. Sala de espera Farmacia

La sala de espera es un ambiente en el cual pacientes, familiares, visitantes o personal de otras unidades de atención, permanecen mientras esperan para ser atendidos por los ambientes del área administrativa. Este ambiente es compartido con el área de consulta externa.

#### 7.1.9.2. Dispensación Externa de medicamentos

Es un ambiente donde se proporciona uno o más medicamentos a un paciente, como respuesta a la presentación de una receta elaborada por un profesional autorizado. En este acto se informa y orienta

GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS

al paciente sobre el uso adecuado de dicho medicamento. Cuenta con un área de 35 metros cuadrados dos puntos de atención separados que garanticen confidencialidad de la atención al paciente. Cuenta, además con, toma eléctrica y de internet. Mesón con doble lavabo con espacios inferiores y puertas bajas. Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Estantería para dispensación de medicamentos	5
	Silla giratoria con brazos	1
	Escritorio	1
	Pc para escritorio	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Impresora Multifunción blanco y negro Láser bajo volumen	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Auxiliar de farmacia	5
Bioquímico Farmacéutico	1

### 7.1.9.3. Bodega Farmacia

Es un ambiente donde se encuentran almacenados los medicamentos y está en conexión directa con la dispensación externa de los medicamentos, cuenta con un área de 30 metros cuadrados y tiene el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Estantería básica, acero galvanizado	6
	Estantería básica de acero galvanizada 90cm.	2
	Refrigerador profesional 1+ / +8 °C , 650L, puerta de cristal	2

### 7.1.10. PSICOREHABILITACIÓN

Es un área designada para la rehabilitación de los pacientes, cuenta con los siguientes espacios:



PSICOREHABILITACIÓN	
AMBIENTE	U
Sala de espera	1
Consultorio psicomotriz	1
Vestidor Hombres + Baño	1
Vestidor Mujeres + Baño	1
Terapia ocupacional	1
Estimulación temprana	1
Terapia del lenguaje	1
Consultorio de Psicología	1
Bodega	1
Consultorio de Fisiatría	1
Aseo	1

#### 7.1.10.1. Sala de espera Psico-rehabilitación

La sala de espera es un ambiente en el cual pacientes, familiares, visitantes o personal de otras unidades de atención, permanecen mientras esperan para ser atendidos por los ambientes de esta área. La superficie es de 10 metros cuadrados en la cual se puedan acomodar hasta 8 personas y está garantizado el acceso por el ascensor. Contiene el siguiente mobiliario:

TIPO	DESCRIPCIÓN	GANTIDAD
Mobiliario	Bancada, 4 plazas	3

#### 7.1.10.2. Consultorio Psicomotriz

Ambiente considerado para la atención de rehabilitación a pacientes y familiares, cuenta con un área de 15 metros cuadrados, además debe tener las conexiones informáticas y telefónicas. Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento.

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Mobiliario/ Equipamiento	Escritorio para consultorio	1
	Silla giratoria con brazos	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Computadora	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Silla fija con brazo, tapizada	2
	Sillón de paciente	1
	Mueble para equipo lúdico	1
	Espejo de pared	1
	Cuentos con textura	2
	Juego de mesa infantil	1
	Mesa escolar redonda 100cm diámetro.	1
	Silla escolar	3
	Juegos lúdicos	1
	Pizarra infantil con caballete	1
	Rompecabezas	1
	Minicomponente	1
	Títeres de Mano Animales Salvajes	1
	Reactivos psicológicos para adulto	1
Caja plastilina terapéutica (1 libra)	1	
Reactivos psicológicos para niños	1	

El talento humano mínimo para este ambiente es:

<b>TIPO DE TTHH</b>	<b>NÚMERO</b>
Psicólogo/a/Terapeuta	2

**7.1.10.3. Vestidores y Sanitario**

Este ambiente está conformado por:

- Vestidor del personal aseo completo. Conformados por ducha, inodoro, lavamanos., de 12 metros cuadrados, uno para hombres y uno para mujeres.

Cuenta con el siguiente mobiliario:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Basurero para desechos comunes, 20 lt	2
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	2
	Espejos	1
	Percheros	1

**7.1.10.4. Terapia Ocupacional**

Este ambiente cuenta con un área de 25 metros cuadrados, además debe tener las conexiones informáticas y telefónicas. Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Mesa para reuniones	1
	Mesa de manos y tendones universal	1
	Silla de ruedas postural adultos	1
	Armario alto todo puertas	1
	Locker de cuatro módulos	1
	Estantería alta de varilla	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Espejos grandes de pared	1
	Poleas y anclaje de techo	1
	Secuencias de resolver el problema	1
	Set musical especial	1
	Circuitos de dos vueltas más Abaco doble función	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

Mobiliario/ Equipamiento	Escalera de dedos	1
	Pronosupinador y flexo-extensor	1
	Juego de balones terapéuticos	1
	Caja de sincronización	1
	Caja plastilina terapéutica (1 libra)	3
	Juego táctil dos o cuatro tablas	1
	Base precisión	1
	Tuercas y tornillos	1
	Percepción táctil y asociación 1 y 2	1
	Geo madera	1
	Egges silicona	1
	Laberinto diferentes modelos	1
	Puzzle o rompecabezas de varias acciones	1
	Conos	1
	Vestir cubos o cubo de avd	1
	Bastidor con pinzas	1
	Caja de sincronización	1
	Insertación de cilindros	1
	Cubo de cerraduras	1
	Plantado de cilindros	1
Mesa de manos y tendones universal	1	
Silla escolar	4	
Mesa escolar redonda 100cm diámetro.	1	

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Psicólogo/a /Terapeuta	1

7.1.10.5. Estimulación Temprana

Este ambiente es destinado para la atención a niños, cuenta con un área de 20 metros cuadrados, además debe tener las conexiones informáticas y telefónicas. Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Colchoneta individual para rehabilitación	3
	Televisor LED 42 pulgadas	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Minicomponente	1
	Colchoneta tipo galleta	1
	Espejos grandes	1
	Pisos en bloques en lámina de fomix armado	1
	Kit Rodillos	1
	Módulos de psicomotricidad en cuerina	1
	Piscina de pelotas esquinero	1
	Bolas plásticas	1
	Rana u Oso o Elefante interactiva	1
	Carrito psicomotricidad con accesorios	1
	Xilófono	1
	Pirámide de anillos de madera	1
	Andador posterior	1
	Balanceador de Madera	1
	Brincador	1
	Túnel de Gateo	1
	Tobogán de carros en madera	1
	Cuentos en relieve 3d	1
	Juego de cinco títeres	1
	Lotos frutas y objetos	1
	Ábaco vertical	1
Tangram color	1	
Juegos de retratos	1	

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

Identificar aromas	1
Pizarra infantil con caballete	1
Marcadores escolares punta fina caja x 12 colores	1
Crayones no tóxicos	1
Fichas de estimulación cognitiva	1
Set musical especial	1
Fantoma esquema corporal articulado	1
Escalera de dedos	1
Pesas adhesivas muñequeras y tobilleras	1
Caja plastilina terapéutica (1 libra)	5
Cilindro web	1
Gran árbol	1
Juego táctil dos o cuatro tablas	1
Mano mágica	1
Puzzle o rompecabezas de varias acciones	1
Conos	1
Mesa de manos y tendones universal	1
Silla escolar	4
Mesa escolar redonda 100cm diámetro.	1
Caja de desarrollo del pensamiento - 7 Destrezas	1
CAJA DE ARQUITECTURA STANDARD (Bloques hexagonales medianos)	1
Patrón de secuencias más caja plantillas	1
Caja opuestos o nociones básicas, JUEGO DE MEMORIA	1
Plantado Granja	1
Alcancias de figuras geométricas	1
Circuitos de dos vueltas más Abaco doble función	1
Rompecabezas de 2 a 6 piezas 30X20	1
Encaje niño y niña esquema corporal	1
Cajas de Pasador (Plantillas para enhebrar)	1
Rincón de cocina	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

	Cuentos con textura	1
	Títeres de Mano Animales Salvajes	1
	Títeres de Mano Animales Domésticos	1
	Cubo de actividades de la vida diaria	1
	Encaje niño y niña esquema corporal	1
	Pasadores varios modelos	1
	Bit de Alimentos	1
	BIT DE COLORES	1
	Bit de secuencias lógicas	1
	Mueble para equipo lúdico	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Psicólogo/a /Terapeuta	1

**7.1.10.6. Terapia del Lenguaje**

Este ambiente es destinado para la atención a niños, cuenta con un área de 15 metros cuadrados, además debe tener las conexiones informáticas y telefónicas. Debe contar con el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Mesa trapezoidal	4
	Silla escolar	1
	Escritorio para consultorio	1
	Silla giratoria con brazos	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Computadora	1
	Silla fija con brazo, tapizada	2
	Archivador Metálico de 3 Gavetas	1
	Locker de dos módulos	1
	Minicomponente	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

Mesa escolar redonda 100cm diámetro.	1
Espejo móvil postural	1
Reloj de pared	1
Audífono	1
Micrófono	1
Tablet	1
Mini arco infantil	1
Herramienta vibratoria para terapia oral Motora	1
Vasos escotados	1
Juegos de guía lenguas	1
Paquete de 100 tarjetas cada uno de Vocabulario de uso frecuente	1
Cuentos sencillos	1
Cuentos de mediana complejidad	1
Granja de plástico	1
Juegos de carros	1
Instrumentos musicales de juguetes	1
Juguetes para bebés	1
Títeres	1
Paquetes de alimentos variados	1
Vegetales para cortar	1
Encaje niño y niña esquema corporal	1
Puzzle o rompecabezas de varias acciones	1
Loterías	1
Domino	1
Apilables para embonar	1
Cajas de plástico transparente con tapa para Guardar el material	3
Recipientes	1
Cajas de plástico con tapa	1
Muñeca plástica con implementos de Alimentación y/o baño	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

	Set de 27 cubos	1
	Alcancía de figuras	1
	Paquete de 200 fichas de construcción	1
	Máquina para plastificar documentos	1
	Tangram color	1
	Cordino	1
	Aceite mineral o vaselina líquida	1
	Mueble para equipo lúdico	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Psicólogo/a Terapeuta de lenguaje	2

**7.1.10.7. Consultorio de Psicología**

Ambiente considerado para la atención y orientación social a pacientes y familiares, cuenta con un área de 15 metros cuadrados, además debe tener las conexiones informáticas y telefónicas, para acceder a este ambiente no se requiere pasar por enfermería. Debe contar con el siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Escritorio para consultorio	1
	Silla giratoria con brazos	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Computadora	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Silla fija con brazo, tapizada	2
	Sillón de paciente	1
	Mueble para equipo lúdico	1
	Espejo de pared	1
	Cuentos con textura	2
	JUEGO DE MESA INFANTIL	1
	Mesa escolar redonda 100cm diámetro.	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

Silla escolar	3
Juegos lúdicos	1
Pizarra infantil con caballete	1
ROMPECABEZAS	1
Minicomponente	1
Títeres de Mano Animales Salvajes	1
REACTIVOS PSICOLÓGICOS PARA ADULTO	1
Caja plastilina terapéutica (1 libra)	1
REACTIVOS PSICOLÓGICOS PARA NIÑOS	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Psicólogo/a	2

**7.1.10.8. Bodega**

Ambiente está destinado para el almacenamiento de materiales, insumos y suministros de la unidad de Psico-rehabilitación, cuenta con un área de 10 metros cuadrados. Cuenta con el siguiente mobiliario:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Estantería básica, acero galvanizado	3

**7.1.10.9. Consultorio de Fisiatría**

Este ambiente forma parte del servicio de fisiatría, cuenta con un área de 15 metros cuadrados, dispone del siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Mesa para PC	1
	Silla giratoria con brazos	1
	Papelera Metálica para escritorio	1
	Computadora	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

Mobiliario/ Equipamiento	Taburete bajo con respaldo, con ruedas	1
	Escabel dos tramos	1
	Basurero para desechos infecciosos de 20 lts	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Recipiente corto punzante, 1 sola vía	1
	Báscula electrónica + tallímetro	1
	Martillo de reflejos	1
	Negatoscopio de dos cuerpos	1
	Camilla para rehabilitación	1
	Mesa de curaciones	1

**7.1.10.10. Aseo**

Espacio de 2.5 metros cuadrados. Este ambiente debe contar con el siguiente equipamiento.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Coche de limpieza plásticos pequeños	2 por área de aseo
	Basurero para desechos infecciosos de 50 lts	1 para área de aseo
	Basurero para desechos comunes, 50 lt	1 para area de aseo

**7.1.11. ADMINISTRACIÓN**

Es el área designada a los ambientes en donde se realizarán las actividades de planificación, coordinación y administrativas que se realizan en el centro de salud. Cuenta con los siguientes espacios:

<b>ADMINISTRACIÓN</b>	
<b>AMBIENTE</b>	<b>U</b>

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

S. ACTIVIDADES GRUPALES	1
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE APOYO	1
DESPACHO DIRECCIÓN MÉDICA	1
OFICINA ADMINISTRATIVA	1
SECRETARIA	1
ZONA ESTAR DE PERSONAL	1
CONTABILIDAD	1
OFICINA DE MANTENIMIENTO	1
PAGADURIA	1
SANITARIOS DE PERSONAL	1
RACK E INFORMÁTICA	1

**7.1.11.1. Actividades Grupales**

Este ambiente está destinado para realizar: actividades grupales, ser usada como aula para capacitaciones para el personal de salud o para la comunidad y para realizar reuniones de trabajo. Es un ambiente con un área de 32 metros cuadrados, es un espacio polivalente con capacidad para 21 personas, con conexiones informáticas y telefónicas. Debe contar con el siguiente mobiliario, equipamiento y talento humano.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Televisor 40 " con DBR/DVD	1
	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	6
	Mesa para reuniones	1
	Pantalla de proyección mural eléctrica	1
	Proyector multimedia	1

**7.1.11.2. Unidad Administrativa de Apoyo**

Ambiente donde se desempeña el asistente de la coordinación administrativa, realizando actividades de secretaría, información y comunicación institucional, entre otras actividades, su área es de 17 metros cuadrados, esta área puede contener hasta 3 mesas de trabajo y archivo, cuenta con conexiones informáticas y telefónicas, y el siguiente mobiliario, equipamiento y recursos humanos.

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Escritorio para consultorio	6
	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	6
	Computadora	6
	Silla fija con brazo, tapizada	6
	Archivador Metálico de 3 Gavetas	3
	Papelera Metálica para escritorio	6
	Impresora Multifunción blanco y negro Láser bajo volumen	1
	Mesa rectangular de 90x60 cm.	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Asistentes administrativos	6

**7.1.11.3. Dirección Médica**

Ambiente donde se desempeña la coordinación administrativa del centro de salud, su área es de 12 metros cuadrados, cuenta con sanitario, conexiones informáticas y telefónicas, y el siguiente mobiliario, equipamiento y recursos humanos.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1
	Mesa de despacho con ala para ordenador	1
	Computadora	1
	Silla fija con brazo, tapizada	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Basurero para desechos infecciosos, 20 lt	1
	Archivador Metálico de 3 Gavetas	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Director Médico	1

**GESTIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS**

**7.1.11.4. Oficina Administrativa**

Área destinada al apoyo administrativo, mide 12 metros

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1
	Mesa de escritorio	1
	Computadora	1
	Silla fija con brazo, tapizada	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Basurero para desechos infecciosos, 20 lt	1

**7.1.11.5. Secretaria**

Ambiente destinado para el asistente de la dirección médica, mide 6 metros cuadrados.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1
	Mesa de escritorio	1
	Computadora	1
	Silla fija con brazo, tapizada	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Basurero para desechos infecciosos, 20 lt	1

El talento humano mínimo para este ambiente es:

TIPO DE TTHH	NÚMERO
Oficinista	1

**7.1.11.6. Zona de estar del personal**

El objetivo de este ambiente es la garantizar el calentamiento de sus alimentos de los servidores públicos y descanso del personal complementario, tiene un área de 8 metros cuadrados en donde se encuentra la cafetería y un ambiente de estar del personal. Tiene el siguiente mobiliario y equipamiento:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Bancada, 3 plazas	1
	Cafetera	1
	Microondas	1
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Mini refrigeradora de 4 a 5 pies	1

**7.1.11.7. Contabilidad**

Área destinada al apoyo administrativo de la Dirección Médico de la Unidad, mide 35 metros cuadrados, para tres puestos de oficina.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	3
	Mesa de escritorio	3
	Computadora	3
	Silla fija con brazo, tapizada	3
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	3
	Basurero para desechos infecciosos, 20 lt	3

**7.1.11.8. Oficina de Mantenimiento**

Área destinada para apoyo administrativo en mantenimiento, mide 15 metros cuadrados.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario/ Equipamiento	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1
	Mesa de escritorio	1
	Computadora	1
	Silla fija con brazo, tapizada	2
	Basurero para desechos comunes, 20 lt	1
	Basurero para desechos infecciosos, 20 lt	1

**7.1.11.9. Pagaduría**

Espacio destinado para apoyo administrativo de pagaduría de la Unidad

**7.1.11.10. Sanitario de personal**

Servicios higiénicos 2 de 5 metros cuadrados cada uno, uno para hombres y uno para mujeres. Conformados por inodoro, lavamanos.

Este ambiente debe contar con el siguiente mobiliario:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Cambiador de pañales	2
	basurero higiénico desechos infecciosos (rojo), 20 lt	2
	Espejos	2

#### 7.1.11.11. Racks/Informática

Es un ambiente en el cual se desarrolla de trabajo informático, donde están ubicados los servidores informáticos. Cuenta con conexiones informáticas, telefónicas y eléctricas protegidas, además incorpora sistemas de control de temperatura y refrigeración para evitar el sobrecalentamiento de los equipos y un Sistema de Alimentación Ininterrumpida de energía eléctrica (SAI). El acceso es totalmente restringido por motivos de seguridad. Comportamiento en espacios de Riesgos medio o bajo, según norma de Incendios. Su área es de 15 metros cuadrados.

#### 7.1.12. SOPORTE

Se trata de un área complementaria donde se encuentran varios ambientes cuya función es apoyar al funcionamiento de la unidad operativa. Consta de los siguientes espacios:

SOPORTE	
AMBIENTE	U
Vigilancia	1
Almacenamiento final de desechos sanitarios	1
Áreas técnicas	1
Cuarto de gases	1
Máquinas	1
Bombas de agua y de incendios	1
Bodega y mantenimiento	1
Generador-transformador	1
Planta potabilizadora de agua	1
Planta de tratamiento de agua servidas.	1

**7.1.12.1. Vigilancia**

Es un ambiente que será utilizado para reuniones de trabajo de las áreas de dirección, docencia, consejería y promoción para pacientes. Tiene un área de 8 metros cuadrados. Está dotada de conexiones informáticas y telefónicas y del siguiente mobiliario y equipamiento:

<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Mobiliario	Mesa para reuniones.	1
	Basureros para desechos comunes.	1
	Silla fija de vinilo sin brazo, tapizada.	6
	Papelera metálica.	1
	Pizarra blanca.	1
Equipamiento	Proyector multimedia	1
	Pantalla de proyección mural eléctrica.	1
	Computadora portátil.	1

**7.1.12.2. Almacenamiento final de desechos sanitarios**

Este servicio tiene como objetivo realizar una correcta separación, identificación, transporte y eliminación de los desechos, y reducir el riesgo de lesiones y accidentes y cuidar la salud del personal que labora en el Centro de Salud, usuarios, visitantes y del medio ambiente. Los desechos llegan aquí desde todos los ambientes del centro de salud y permanecen hasta que son retirados por los recolectores públicos y llevados a su eliminación final.

El espacio cuenta con un área de 10 metros cuadrados, están dotados una adecuada ventilación, con paredes y piso lavables, con desagüe es gestionado por personal auxiliar. No cuenta con mobiliario y equipamiento.

**7.1.12.3. Cuartos de Máquinas y equipamientos**

Pertencen a los espacios destinados para el funcionamiento de la unidad operativa, dichos espacios conforman el área técnica de 5.00 metros cuadrados, Cuarto de Gases de 30 metros cuadrados, Máquinas de 15 metros cuadrados, Bombas de 15 metros cuadrados, Generador y transformador de 70 metros cuadrados que son parte fundamental de la alimentación de energía eléctrica, Potabilizadora de 30 metros

cuadrados.

Además cuentan con espacios exteriores a nivel del terreno para cisterna de 40 metros cuadrados y área de tratamiento de aguas 82.20 metros cuadrados.

#### 7.1.12.4. Bodega y mantenimiento

Ambiente está destinado para el almacenamiento centralizado de materiales, insumos, suministros de la unidad operativa, además sirve de albergue de mobiliario y equipamiento necesario para la mantener limpios el ambiente de depósito de desechos. En este ambiente son adecuados recolectores móviles de desechos y prendas de bioseguridad.

Cuenta con un área de 35 metros cuadrados, lavaderos, tomas de agua y drenaje. Tiene el siguiente mobiliario:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mobiliario	Basurero higiénico desechos comunes (negro), 20 lt	1
	Estantería de acero laminado, ángulos ranurados	4
	Escalera de aluminio tipo tijera	1
	Carro para útiles de limpieza	1

**Nota:** La dimensión de espacios depende de Infraestructura, su memoria y planos arquitectónicos, sin embargo se debe tener las siguientes consideraciones:

- ✓ Todos los baños deben contar con dispensadores de papel, papel toalla, jabón y alcohol gel
- ✓ Todos los baños deben tener espejos y barras de apoyo para personas con discapacidad.

Publicidad y señalética deberá estar acorde a lineamientos de la Dirección de Comunicación.

- ✓ Todos los consultorios deben tener teléfonos de escritorio
- ✓ El Talento Humano deberá ser validado por la Gerencia del Fortalecimiento del Talento Humano quienes elaboran la plantilla óptima.

**8 GLOSARIO DE TÉRMINOS**

TÉRMINO	DESCRIPCIÓN
Atención Integral de Salud	La atención integral de salud articula acciones de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos de las personas, familias, comunidad y su entorno. Interrelaciona y complementa actividades sectoriales, ciudadanas y los diversos sistemas médicos (medicina formal/medicinas ancestrales/medicinas alternativas <sup>4</sup> ).
Cartera de Servicios	Constituye el conjunto de prestaciones de salud que ofertan las Unidades de Salud en cuanto se refiere a la prevención, curación, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos acorde al ciclo vital determinado <sup>5</sup> .
Capacidad Resolutiva	Es el nivel de respuesta que tiene un establecimiento de salud a la demanda de atención o solución inmediata a cuadros complejos de salud de una persona o grupo de personas, con acciones integrales, inmediatas y oportunas haciendo uso de los recursos físicos y humanos debidamente calificados, quienes harán diagnóstico y tratamiento oportuno. La capacidad resolutiva se expresa en la cartera de servicios del establecimiento <sup>6</sup> .
Demanda	Estimación de uso de un bien o un servicio derivada del análisis de necesidad de atención en salud respecto de una afectación específica.
Adecuación de la Oferta	Conjunto de servicios sanitarios disponibles que responden a las necesidades de la población basados en criterios como: capacidad resolutiva, accesibilidad, isócrona, cartera de servicios, tipología de la unidad de salud <sup>7</sup> .
Primer Nivel de atención	Es la organización de los recursos que permiten resolver las necesidades básicas y/o más frecuentes en la atención de la salud de una población dada, en consideración de que estas necesidades se resuelven con tecnologías simples que deben estar accesibles de forma inmediata a la población. <sup>8</sup>
Red Pública Integral de Salud (RPIS)	La Red de articulación entre el Ministerio de Salud Pública, Programa de Protección Social del Ecuador, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional y el Instituto de Seguridad Social, se orienta a superar la fragmentación del Sistema Nacional de Salud, ampliar cobertura, organizar y homogenizar el acceso a servicios

<sup>5</sup>Reglamento para la Atención de la Salud Integral y en Red de los Asegurados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Resolución CD 308. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. 2010. Pag 2

<sup>6</sup>Norma de Subsistema de Referencia, Derivación, Contrareferencia, Referencia Inversa y Transferencia del Sistema Nacional de Salud 2014. Ministerio Salud Pública. 2014. Pag. 29.

<sup>7</sup>Manual del Modelo de Atención Integral de Salud - MAIS. Ministerio de Salud Pública. 2013. Pag. 94.

<sup>8</sup>Manual del Modelo de atención integral de Salud- MAIS. Ministerio de Salud Pública. 2013. Pag. 206.

	de salud de calidad a partir del establecimiento de normas y procedimientos para su funcionamiento. <sup>9</sup>
Servicio de Apoyo	Comprende todas las unidades ubicadas dentro y fuera de un establecimiento de salud, que realizan acciones integradas de apoyo diagnóstico y terapéutico especializado para complementar la asistencia de salud en todos los niveles de atención. <sup>10</sup>
Beneficiario con derecho	Es la persona natural protegida por el Seguro General Obligatorio favorecida por efecto de su relación/filiación con el afiliado o el causante. <sup>11</sup>

## 8. ABREVIATURAS

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
CAA	Centro de Atención Ambulatoria
PMF	Plan Médico Funcional
MSP	Ministerio de Salud Pública
MAIS-FCI	Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural
MIS AS400	Modelo Informatizado de Salud del IESS
PNA	Primer Nivel de Atención
RPIS	Red de Servicios de Salud Públicos
SNS	Sistema Nacional de Salud
SGSIF	Seguro General de Salud Individual y Familiar
TH	Talento Humano
UAS	Unidades de Atención en Salud
UTPR	Unidad de Trabajo de Parto y Recuperación
RPIS	Red Pública Integral de Salud
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
HJCA	Hospital José Carrasco Arteaga
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

<sup>9</sup> Manual del Modelo de Atención Integral de Salud - MAIS. Ministerio de Salud Pública. 2013. Pag 58.

<sup>10</sup> Tipología para Homologar Establecimientos de Salud por Niveles. Acuerdo Ministerial 5212. Ministerio de Salud Pública. 2015. Pag.7.

<sup>11</sup> Reglamento para la Atención de la Salud Integral y en Red de los Asegurados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Resolución CD 308. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. 2010. Pag 3



**Elaborado por:**

Gestión de Provisión de Servicios.  
Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Pichincha

- Dr. Luis Chusete
- Dr. Paúl Bastidas
- Lic. Lucía Herrera

**Colaboración de:**

Gestión de Provisión de Servicios.  
Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Pichincha

- Dra. Evelyn Balseca
- Dr. Christian Guzmán
- Lic. Alexandra Tapia

**Revisado por:**

Ing. Aurora Matovelle  
Coordinadora Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Pichincha  
Dra. Paulina Proaño  
Subdirección Nacional de Provisión de Servicios

**Validado por:**

Mgs. Mgs. Xavier Oswaldo Zambrano Montesdeoca  
Subdirector Nacional de Provisión de Servicios.

**Aprobado por:**

Dr. Daniel Rodríguez Villalba  
Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar, Encargado.



**Firmas y Aprobaciones del Documento**

**Coordinadora** Ing. Aurora Matovelle Ochoa

**Coordinadora Provincial de  
Prestaciones del Seguro de  
Salud de Pichincha** Firma:

**Fecha:** 2017 - Agosto - 08

**Coordinadora** Mgs. Paulina Proaño Silva

**Coordinadora Nacional  
Institucional de Centros de  
Primer Nivel de Atención** Firma:

**Fecha:** 2017 - Agosto - 08

**Subdirector** Mgs. Xavier Oswaldo Zambrano  
Montesdeoca

**Subdirector Nacional de  
Provisión de Servicios de Salud** Firma:

Firma:

**Fecha:** 2017 - Agosto - 08

**Director** Dr. Daniel Rodríguez Villalba

Firma:

**Director del Seguro General de  
Salud Individual y Familiar,  
Encargado.**

**Fecha:** 2017 - Agosto - 08

